



Memoria Anual
REFINERÍA
LA PAMPILLA

2024



Visión, misión, principios de actuación y conductas



VISIÓN

Nuestra Aspiración

Ser una compañía energética global que, basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad.



MISIÓN

Nuestra Razón de Ser

Una compañía energética comprometida con un mundo sostenible.



PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Nos orientan en nuestras responsabilidades y decisiones

- Eficiencia
- Respeto
- Anticipación
- Creación de valor



CONDUCTAS

Guían nuestras acciones y la forma de relacionarnos

- Orientación a resultados
- Responsabilización
 - Colaboración
- Actitud emprendedora
- Liderazgo inspirador

Nuestro Código de Ética y Conducta fue aprobado por el Consejo de Administración de la matriz el 28 de junio de 2023. Este código va más allá de lo legalmente establecido y es nuestro modelo de comportamiento.

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Refinería La Pampilla S.A.A. [en adelante, Refinería La Pampilla] durante el año 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme con las disposiciones legales aplicables.



Jaime Fernández-Cuesta
Presidente del Directorio

Lima, febrero de 2025



Índice

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Pág. 6

MAGNITUDES BÁSICAS

Pág. 9

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Pág. 10

2. ÓRGANOS RECTORES

Pág. 21

3. EL ENTORNO

Pág. 30 3.1. El entorno macroeconómico

Pág. 32 3.2. Sector petrolero

Pág. 38 3.3. Sostenibilidad y Cambio Climático

4. INFORME DE GESTIÓN

Pág. 40 4.1. El Negocio

Pág. 40 4.1.1. Abastecimiento

Pág. 41 4.1.2. Producción

Pág. 43 4.1.3. Distribución y ventas

Pág. 47 4.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo

Pág. 59 4.2. Subsidiarias

Pág. 64 4.3. Análisis de información Económico-Financiera

Pág. 78 4.4. Gestión de personas

Pág. 83 4.5. Seguridad, Gestión Medioambiental y Calidad

Anexo I: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas

Anexo II: Informe de Sostenibilidad Corporativa

Carta del Presidente



Estimados señores accionistas:

El 2024 ha sido un año de importantes avances y desafíos para Refinería La Pampilla. Durante este año, hemos fortalecido nuestra posición en el mercado y avanzando en nuestros compromisos con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

En cuanto a la dimensión económica, el entorno global mostró signos de estabilización, con un crecimiento del 3.2%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). En Perú, el crecimiento también fue de un 3.2%, según última estimación del Banco Central de Reserva; significativa mejora luego de la contracción de 0.6% del 2023. La mayor estabilización del entorno político y social junto con el incremento de confianza del sector privado han contribuido a esta recuperación.

Como efecto de esta recuperación económica, la demanda nacional de los productos petrolíferos se incrementó en 4.4%, llegando a 220.3 kbdc. Desde el punto de vista de los precios, la relativa estabilidad del precio internacional se trasladó al entorno local, el promedio de cotizaciones del crudo Brent fue de 79.9 US\$/bbl, ligeramente inferior al del 2023.

Sin embargo, el margen de refinación disminuyó. El Margen Unitario de Producción a CCS de la Refinería La Pampilla fue de 7.4 US\$/bbl en el 2024 que compara con 12.8 US\$/bbl del 2023. La reducción se debió principalmente a la pérdida de valor de las gasolinas y diésel con respecto al valor del petróleo crudo. En este entorno, se tomaron acciones que lograron mitigar parcialmente esta pérdida de valor, como el abastecimiento de nuevos tipos de crudo más rentables y mejoras en la gestión del portafolio de ventas.

Refinería La Pampilla procesó 75.9 miles de barriles de petróleo crudo por día, un 2.6% inferior al 2023 debido a la ejecución de la mayor parada de la historia en nuestra refinería para el mantenimiento y ampliación de capacidad de las unidades de gasolinas. Dicha ampliación, con la que incrementamos en 20% nuestra producción local de gasolinas de bajo azufre, se inauguró en octubre del 2024. A pesar de esta parada programada de planta, logramos mantener un suministro continuo a nuestros clientes, alcanzando ventas nacionales de 32.34 miles de barriles, un incremento del 4.97% respecto al año anterior. La cuota de mercado fue de 37.87%, solo tres centésimas por debajo de la cuota del 2023.

Nuestro proceso inversor continúa, ya que en el 2024 la sociedad invirtió un total de US\$ 87.5 millones, destacando la ampliación de las plantas de producción de gasolina mencionada, mejoras en los terminales marítimos y diversas inversiones en digitalización de procesos, en seguridad y medio ambiente.

En términos de sostenibilidad, hemos avanzado en nuestra meta de ser una compañía cero emisiones netas para el año 2050, alineando nuestras estrategias e inversiones con los objetivos del Acuerdo de París. Durante el 2024, implementamos proyectos para reducir nuestras emisiones de CO2 y optimizar el consumo de recursos. En el 2024 hemos conseguido una reducción de emisiones de CO2 verificables de 11.5kt en el 2024, lo que incluido con todo lo realizado desde el 2018, hemos disminuido 189kt de CO2, el equivalente a las emisiones anuales de más de 120,000 autos.

En el 2024, Repsol Perú inauguró su primera electrolinera en el país con tecnología de punta en la ciudad de Lima, hemos implementado con éxito la modalidad 100% autoservicio en ocho estaciones de nuestra Red Propia y hemos incrementado la oferta de nuestro formato de tiendas de conveniencia Sprint. Comercialmente, nuestra oferta de garantía de suministro de producto, acompañado con la visión de compañía en cuanto a responsabilidad social, seguridad y medio ambiente, nos posiciona como referente en el sector de gran minería en el país.

En el ámbito social, y como parte de la reactivación económica de las comunidades de Lima Norte, el Programa Impulsared -lanzado a mediados del 2023-, sigue promoviendo la creación de emprendimientos, brindando formación, ayudando a la formalización y otorgando capital semilla. Así, se está transformando la vida de cientos de familias, con un foco particular en los grupos vulnerables, adultos mayores, mujeres y jóvenes. Continuando con lo hecho en el 2024, para el primer semestre del 2025 esperamos la creación de 45 emprendimientos nuevos, que significará un impacto positivo en más de 9,500 personas.

Adicionalmente, nuestros programas sociales han seguido beneficiando a las comunidades locales, con iniciativas como la lucha contra la anemia, el despistaje oncológico y el programa de formación de valores “Creciendo Juntos”, entre otros varios.

En cuanto a la gestión de personas, nuestra principal misión ha sido desarrollar el talento de nuestros colaboradores, y en esa línea, llevamos a cabo el programa “Líderes que inspiran el cambio” a fin de fortalecer las capacidades de liderazgo de posiciones clave para mejorar el desempeño, motivación y potencial de nuestros equipos. Sobre diversidad e inclusión, se han realizado diversas campañas internas de sensibilización.

Finalmente, mi agradecimiento a los miembros del Directorio por su respaldo, y a todos nuestros colaboradores por su esfuerzo y compromiso. Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en Refinería La Pampilla S.A.A.

Muy cordialmente,



Jaime Fernández-Cuesta
Presidente del Directorio



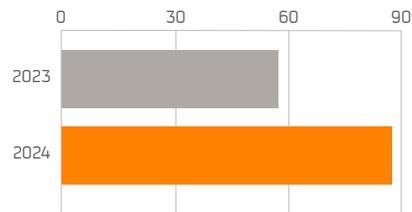
Magnitudes Básicas



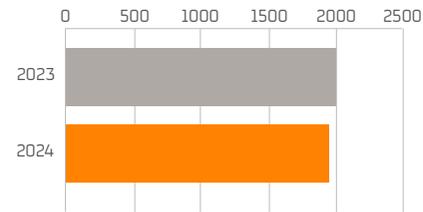
Ingresos operativos
Millones de dólares



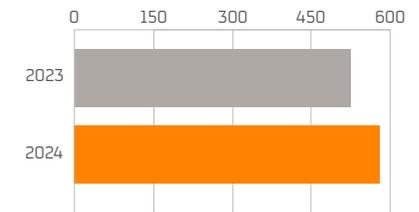
Inversiones
Millones de dólares



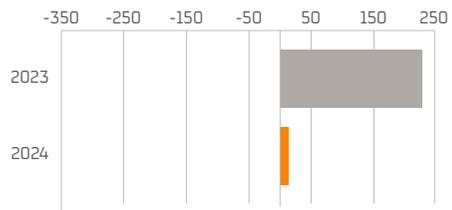
Activos Totales
Millones de dólares



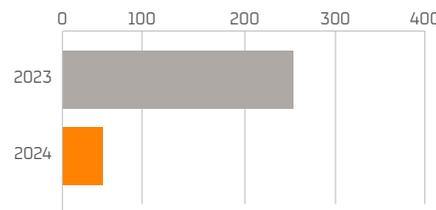
Patrimonio
Millones de dólares



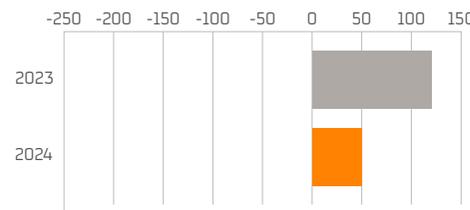
Resultado operativo
Millones de dólares



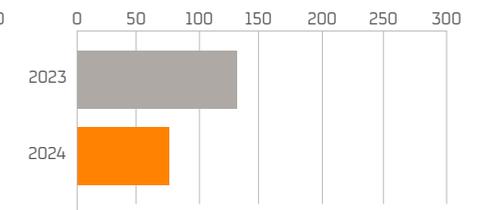
Resultado operativo ajustado CCS recurrente
Millones de dólares



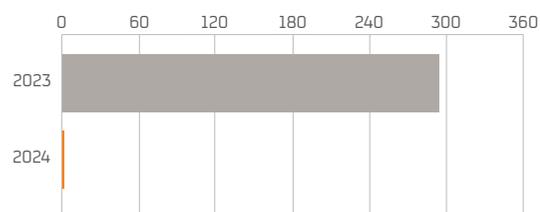
Resultado neto
Millones de dólares



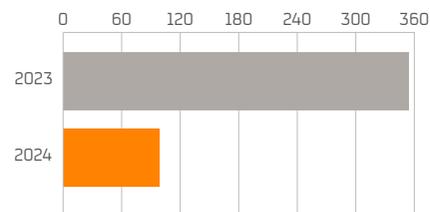
Resultado neto ajustado CCS
Millones de dólares



EBITDA
Millones de dólares



EBITDA neto ajustado CCS
Millones de dólares





1.

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA



Refinería La Pampilla es una sociedad que tiene suscrito un contrato de servicios técnicos con la compañía multinacional Repsol S.A., empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid, que ha sido reconocida mundialmente por sus elevados estándares de buen gobierno corporativo, lo que significa que aplica prácticas de buen gobierno corporativo en sus empresas participadas.

Denominación y dirección

La denominación de la sociedad es Refinería La Pampilla S.A.A., también conocida por sus siglas como RELAPASAA. La sociedad ha sido constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú. Las oficinas administrativas están ubicadas en Autopista a Ventanilla km 25, Callao. El número de su central telefónica es (511) 5172022.

Constitución social

Refinería La Pampilla se constituyó inicialmente como una sociedad anónima, bajo la denominación social Refinería La Pampilla S.A., el 18 de noviembre de 1994, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Murguía Cavero. La misma, actualmente, está inscrita en la Ficha N° 7028 y continúa en la Partida Electrónica N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao. En el año 2008, se transformó en Sociedad Anónima Abierta –de conformidad con la Ley General de Sociedades– al haber superado los 750 accionistas.

Grupo económico

Refinería La Pampilla se encuentra vinculada directamente a Repsol S.A.A., a continuación, se presentan las empresas que conforman el grupo económico:

Repsol S.A.

Es una multinacional dedicada a realizar todas las actividades del sector hidrocarburos, incluidos la exploración, el desarrollo y la producción de crudo y gas natural; el transporte de productos petrolíferos, gases licuados de petróleo (GLP) y gas natural, el refino, la producción de una amplia gama de productos petrolíferos; y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural. Además, desempeña actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

Repsol Perú B.V.

Fue constituida en Ámsterdam, Países Bajos. Repsol S.A. posee el 100% de participación en la misma. Esta sociedad es la mayor accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 99.20% de su capital social.

Repsol Comercial S.A.C.

Se dedica a realizar todo tipo de actividades económicas relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados; así como negocios o servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla posee el 100% de su capital social.

Grupo Repsol del Perú S.A.C.

Su objeto social es la prestación de servicios de representación y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol en el Perú.

Repsol Marketing S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la realización de actividades de industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y de sus derivados, incluida la prestación de avituallamiento de naves.

Repsol Energy Perú S.A.C.

Es una sociedad cuyo objeto social es la distribución y comercialización mayorista y minorista de productos combustibles.

Repsol Trading Perú S.A.C.

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la comercialización, importación y exportación de hidrocarburos y sus derivados.

Repsol Exploración Perú S.A.

Es una sociedad dedicada a la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos.

Repsol Gestión de Divisa S.L.

Es una sociedad dedicada, entre otros, a la gestión, administración y optimización de los excedentes de tesorería y necesidades de financiación de las entidades pertenecientes a su grupo económico.





Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.

Es una sociedad dedicada a la prestación de servicios de tesorería y financiación de las entidades pertenecientes a su grupo económico.

Capital social, acciones y composición accionaria

El capital social, al cierre de 2024, ascendió a S/ 2,329,369,199.92 (dos mil trescientos veintinueve millones, trescientos sesenta y nueve mil, ciento noventa y nueve y 92/100 soles), equivalente a US\$ 742 millones, que se representó por 8,319,175,714 (ocho mil trescientos diecinueve millones, ciento setenta y cinco mil, setecientos catorce) acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.28 (cero y veintiocho soles) cada una, íntegramente suscrita y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la sociedad se dividen en 8,319,175,713 acciones clase A y una (1) acción clase C.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto según el porcentaje de:

Tenencia	Accionistas	Participación %
Menor a 0.5%	975	0.80%
Entre 0.5% - 1%	0	0.00%
Entre 1% - 5%	0	0.00%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	99.20%
TOTAL	976	100.00%

Fuente: Institución de Compensación y Liquidación de Valores (Cavali S.A. ICLV).
Elaboración propia.

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

A partir del 19 de octubre 2021, posterior a la liquidación de la Oferta Pública de Compra por Exclusión (OPC) formulada por Repsol Perú B.V., las acciones clase A de Refinería la Pampilla S.A.A. dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

Las acciones mencionadas permanecen inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

En lo que se refiere a los valores representativos de deuda, al cierre de la edición, no se encuentra ninguna serie o programa en circulación.

Finalmente, hay que destacar que se encuentra a disposición de los accionistas e inversores de la Sociedad el correo electrónico [inversoresrelapasa@repsol.com], correo postal y página web corporativa [www.refinerialapampilla.com].

Descripción de las operaciones y antecedentes

El objeto social de la compañía es la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Mediante el desarrollo de sus actividades, Refinería La Pampilla puede comprar, vender, exportar e importar todo tipo de productos, así como transportar los productos antes señalados para sí o para terceros, y desarrollar cualquier otra modalidad de transporte. Igualmente, puede realizar operaciones aduaneras a destinos especiales o de excepción en Lima, y en cualquier otro lugar

del territorio nacional; como también prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad. Su giro corresponde al grupo 1920 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La duración de la compañía es indeterminada.

Al cierre de 2024, Repsol Perú B.V. contaba con una participación del 99.20% en el capital de la Sociedad.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Durante el período 2024 se registraron los siguientes procesos relevantes para la Sociedad, en relación con el derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas N° 2, ocurrido el 15 de enero de 2022:

- Proceso civil de indemnización por daños y perjuicios iniciado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI contra la Sociedad; así como contra Repsol S.A., Repsol Comercial S.A.C., las aseguradoras Mapfre Global Risks y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., la naviera Transtotal Marítima y Fratelli D’Amico Armatori Armatorio (“Fratelli”) como operadores del buque, solicitando una indemnización de US\$ 4,500 millones, en defensa de los intereses de 707,000 personas que habitan entre Ventanilla y Barranca. La Sociedad fue notificada con la demanda el 16 de setiembre de 2022. El proceso se encuentra en una etapa preliminar y, en opinión de nuestros asesores legales externos, el riesgo de la contingencia que representa este proceso se continúa calificando como remoto.





- Proceso civil de indemnización por daños y perjuicios iniciado por Stichting Environment and Fundamental Rights (SEFR), de Países Bajos. En enero de 2024, la Sociedad fue demandada en Países Bajos por la asociación Stichting Environment and Fundamental Rights ["SEFR"]. La referida demanda está dirigida contra tres sociedades del Grupo (Repsol Perú B.V., Refinería La Pampilla S.A.A. y Repsol S.A.) en nombre de, aproximadamente, 35.000 supuestos afectados por el derrame por daños estimados ascendentes a 1,000 millones de libras esterlinas. Existe falta de conexión de la jurisdicción neerlandesa con el derrame en Perú y múltiples defectos de forma y fondo, que permiten su valoración como un riesgo remoto. Se espera que el pronunciamiento de la corte sobre los cuestionamientos de jurisdicción y admisibilidad planteados por las demandadas sea entre el segundo y tercer trimestre del 2025.

Estos procesos y otros vinculados al incidente se encuentran detallados en las notas a los Estados Financieros Auditados del presente ejercicio.

Autorizaciones

De acuerdo con la regulación del sector hidrocarburos, se requiere contar con diversas autorizaciones, licencias y permisos. Estas son otorgadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), las cuales se muestran a continuación:

- a. La autorización y el registro de hidrocarburos para el desarrollo de actividades de refinación.

- b. La autorización y el registro de hidrocarburos para el desarrollo de actividades como operador de planta de abastecimiento de combustibles líquidos en Refinería La Pampilla.
- c. Autorización para inicio de operación del Ducto de GLP y Nuevo Terminal Portuario Monoboya T4.
- d. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como distribuidor mayorista de combustibles líquidos, los cuales son otorgados a cada uno de los puntos de venta en los que Refinería La Pampilla desarrolla dichas actividades (Eten-Lambayeque, Salaverry-La Libertad, Chimbote, Supe, Ventanilla, Callao, Pisco-Ica, Ilo, Mollendo, Cusco y Juliaca).
- e. La autorización y el registro para la comercialización de productos, tales como gas licuado de petróleo, gasolinas, gasoholes, diésel, turbo, residuales, combustibles marinos, solventes, cementos asfálticos y asfaltos líquidos.

Adicionalmente, se cuentan con otras autorizaciones administrativas vinculadas al desarrollo de las actividades de refinación, comercialización o distribución de hidrocarburos, las cuales se enumeran a continuación:

- a. Las autorizaciones de generación de electricidad para consumo propio, otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas.
- b. Las licencias de uso de agua subterránea, concedidas por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

- c. La inscripción en el registro para el Control de Bienes Fiscalizados, otorgada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, dependiente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- d. Las autorizaciones para el uso del área acuática de los terminales portuarios Multiboyas N° 1, N° 2, y N° 3 y Terminal Monoboya N° 4 conferidas por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú.
- e. Las Licencias Portuarias para la operación de los Terminales Portuarios Multiboyas N°1, N° 2 y N° 3 y para el Terminal Monoboya N° 4 otorgadas por la Autoridad Portuaria Nacional.
- f. La autorización de vertimientos para efluentes líquidos, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- g. Los Instrumentos de Gestión Ambiental para las operaciones que se llevan a cabo en la Refinería [incluye Terminales] y su Planta de Ventas, aprobados por las entidades competentes.
- h. Licencia municipal de funcionamiento para las instalaciones de Refinería La Pampilla, así como la zona de Gestión Administrativa de Despacho de combustibles.

Competidores

La situación de la matriz energética en Perú se ha mantenido como en los últimos años, con un déficit estructural de combustibles que genera la presencia de productores e importadores como ofertantes.

Entre los productores, encontramos a cuatro principales refinerías: Refinería La Pampilla -operada por Repsol S.A. y con capacidad de refinado nominal de 117,000, barriles por día [bpd] -, Refinería Talara -con capacidad actualizada de 95,000 bpd-, Refinería Conchán -con capacidad de 15,500 bpd- y Refinería Iquitos -con capacidad de 12,000 bpd-; estas tres últimas pertenecientes y operadas por Petroperú S.A. Además de ellas, encontramos a la planta de fraccionamiento de Pluspetrol en Pisco [produce destilados medios que se mezclan con diésel importado para su venta nacional], así como otras refinerías menores: Refinería El Milagro [1,900 bpd] y Refinería Pucallpa [3,300 bdc], de propiedad de Petroperú S.A.; y Refinería Shivityacu [2,000 bpd], de propiedad de Pluspetrol Perú Corporation S.A.

Por otro lado, existen empresas importadoras [empresas locales filiales de compañías extranjeras] como Valero Perú S.A.C., Corporación Primax S.A., Mobil Petroleum Overseas Company Limited y Marathon Petroleum Peru S.R.L. La actividad de importación de combustibles al país también la realizan Refinería La Pampilla, Petroperú y Pluspetrol.

En cuanto a las empresas comercializadoras de combustibles en el país, destacan Repsol Comercial S.A.C. [subsidiaria de

Refinería La Pampilla, perteneciente al 100%), Primax S.A, Petroperú S.A, Global Fuel S.A. (Numay S.A.), Hidrocarburos del Mundo S.A.C. (Petroamérica), entre otras.

Personal

El equipo humano de Refinería La Pampilla estuvo compuesto por 834 colaboradores hasta el 31 de diciembre de 2024. Profesionales y técnicos se dividieron entre 76 colaboradores temporales y 758 permanentes, con categoría laboral de 143 funcionarios y 691 empleados.

Con respecto a la plantilla al cierre de 2023, se contó con un personal de 824 trabajadores. Entre profesionales y técnicos, hubo 97 temporales y 727 permanentes, con categorización laboral de 104 funcionarios y 684 empleados.

Principales activos

Refinería La Pampilla cuenta con las siguientes plantas para la producción de derivados del petróleo:

- Dos unidades de Destilación Primaria
- Dos unidades de Destilación al Vacío
- Dos unidades de Reformación Catalítica
- Dos unidades de Desulfuración de Gasolinas
- Unidad de Craqueo Catalítico (UFCC)
- Unidad de Recuperación de Gases
- Unidad de *Visbreaking* (UVB)



- Unidad de Desulfuración de Diésel
- Unidad de Isomerización de Nafta
- Dos unidades Merox de gasolinas (FCC y VB)
- Dos unidades Merox de Turbo combustible
- Unidad de Hidrogenación Selectiva de Nafta
- Planta de preparación, almacenamiento y despacho de Asfaltos, además, Refinería La Pampilla tiene otros activos:
- Cuatro terminales marítimos [1 Monoboya y 3 Multiboyas]
- Parque de Tanques de Almacenamiento de Crudo y Productos
- Servicios Auxiliares
- Unidad de Cogeneración Eléctrica
- Unidad de Recuperación de Azufre
- Unidad de Aguas Ácidas y Sodas Gastadas
- Unidad de Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Unidades de Aminas
- Sistemas de Seguridad y Contraincendios

Al cierre de 2024, la red bajo la marca Repsol, cuenta con 503 estaciones de servicio.





2.

ÓRGANOS RECTORES





El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2024-2025 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2024, que se celebró de manera presencial e inscrito en el asiento C000311 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

El Directorio de la compañía estuvo integrado por los siguientes directores [de marzo a diciembre]:

Cargo	Director
1 Presidente	Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena
2 Vicepresidente	Luis Alberto Vásquez Madueño
3 Director	Dante Giovanni Blotte Volpe
4 Directora	Elena Aida Conterno Martinelli
5 Director	José Luis Ibarra Bellido
6 Directora	Carmen Marcela Villavicencio Arana
7 Directora	María Caridad de la Puente Wiese
Secretaria del directorio	Francisca Benavides Roose

JAIME
Fernández-Cuesta
Luca de Tena

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, estudios que cursó en el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF), centro adscrito a dicha universidad. Ha cursado estudios de posgrado en IMD Business School en Lausanne [Suiza], entre otros.

Su trayectoria laboral en Repsol comienza en 1994, ocupando diversos puestos de responsabilidad, incluyendo experiencias internacionales de varios años en Argentina y Perú. Entre las posiciones que ha ocupado en la compañía podemos destacar que ha sido gerente de Abastecimiento y Distribución en Refinería La Pampilla – Perú (2001-2004), después de ello regresó a Madrid para ocupar varios puestos de responsabilidad en el área de Trading y Transporte de Repsol, tal como el de subdirector de Mercados de Futuros en Trading (2004/2005), director de Fletamentos (2006- 2010), director de Trading de Productos (2010-2014) y, finalmente, director ejecutivo de Trading (2014-2015). En 2015 es nombrado director ejecutivo de GLP, con responsabilidad sobre todos los negocios de GLP del Grupo Repsol, actividad que desarrolló hasta enero de 2019, cuando fue nombrado director ejecutivo de Repsol Perú y presidente de Directorio de Refinería La Pampilla S.A.A.

LUIS ALBERTO
Vásquez Madueño

Ingeniero mecánico por la Universidad Católica del Perú, con MBA en la Rotterdam School of Management de la Erasmus University de Holanda, y otros cursos de especialización como el PAD de la Universidad de Piura y el Executive Program in General Management del Massachusetts Institute of Technology. Se integró en 1998 al grupo Repsol, inicialmente en Argentina, como ingeniero en la Refinería La Plata, posteriormente se desempeñó como trader de fletamentos internacional en Buenos Aires y Madrid. Regresó al Perú ocupando varias posiciones, entre ellas como responsable de Control de Gestión y Relaciones con Inversores de Refinería La Pampilla, director de Abastecimiento y Distribución, director de Comercialización y director de Optimización, Logística y Ventas de Refino en Perú. Actualmente se desempeña como director de Comunicación y Relaciones Institucionales. Adicionalmente, es miembro de consejos directivos de diversas asociaciones y gremios.

DANTE GIOVANNI
Blotte Volpe

Es licenciado en Economía por la Universidad de Lima, con estudios de posgrado en alta dirección de empresas por el ESADE Business School en España. Ha cursado estudios de perfeccionamiento profesional en las áreas de financiamiento de proyectos, modelamiento financiero, mercado de capitales, hidrocarburos y desarrollo directivo en reconocidas instituciones, tales como la Universidad de Chicago Booth (Chicago, EEUU), Bechtel Corporation (San Francisco, EEUU), CAME adscrito al International Middle Management Alliance (Lima, Perú), entre otros. Su experiencia laboral se ha desarrollado en las áreas de económicas, financieras y comerciales, en los sectores de oil & gas, aeronáutico y construcción. Ha formado parte del directorio de la Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio entre 2017 y 2019, y miembro del Consejo Directivo de Procapitales entre 2019 y 2020. Se incorporó al grupo Repsol en 2009, donde ha ido ocupando cargos de responsabilidad en el área financiera como gerente de Finanzas (2009-2012), director económico financiero - CFO (2013-2016), director comercial (2017-2019). Actualmente es director Chief Financial Officer de las empresas del grupo Repsol en Perú.

ELENA AÍDA
Conterno Martinelli

Especialista en gestión pública, exministra de la Producción, columnista y directora independiente. Es directora de Refinería La Pampilla, Scotiabank Perú, Crediscotia, AFP Profuturo, Orygen, Pesquera Diamante, Instituto Bicentenario y REDES. Estudió Economía en la Universidad del Pacífico y un máster en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Como ministra de la Producción implementó una importante reforma en la pesca industrial de la anchoveta, así como el Programa Compras a Myperú para estimular la actividad económica en el contexto de la crisis internacional de 2008. Ha sido presidenta de IPAE Asociación Empresarial y la Sociedad Nacional de Pesquería, jefa del Proyecto USAID / Facilitando Comercio y coordinadora en el Proyecto USAID / Pro Descentralización. Presidió CADE Ejecutivos 2015. Ha desempeñado diversos cargos ejecutivos y de asesoría en instituciones del sector público, y ha sido consultora de diversos organismos de cooperación internacional.

JOSÉ LUIS
Ibarra Bellido

Es licenciado en Relaciones Internacionales con posgrado en la misma materia. Cursó estudios de perfeccionamiento profesional en las áreas de Comunicación, Estrategia, Administración, ESG y Negociaciones Internacionales en reconocidas instituciones, tales como la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (Boston, EE.UU.), la Escuela de Negocios de Schülch de la Universidad de York (Ontario, Canadá), entre otras. Es exalumno graduado del Programa de Desarrollo Directivo (PDD) y del Programa de Especialización para Directores de la Escuela de Dirección (PAD) de la Universidad de Piura. Ha sido director de IPAE y Perú 2021, habiendo pertenecido también al Consejo Directivo de AFIN, de la SNMPE, así como al Directorio de CONFIEP (alterno). Forma parte del Consejo Empresarial del Programa Mundial de Alimentos de la ONU en el Perú. Desde agosto de 2018 es director de Refinería La Pampilla S.A.A. y se desempeñó como director de Comunicación y Relaciones Institucionales hasta diciembre de 2021.

CARMEN MARCELA
Villavicencio Arana

Es licenciada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con un máster en Derecho de la Universidad de California, Berkeley (Estados Unidos) y un máster en Derecho de los Negocios de la Universidad Francisco de Vitoria (España). Tiene más de 26 años de experiencia en el sector energético, tanto en electricidad como en hidrocarburos; y más de 16 años como asesora legal interna en Repsol. Actualmente es General Counsel de Repsol en Perú. Anteriormente, además de su rol como General Counsel, fue la Chief Compliance Officer de Repsol en Perú y en Latinoamérica; asimismo, estuvo a cargo de los asuntos legales del negocio de Exploración y Producción de Repsol en Perú. Es la representante de Latinoamérica en la Asociación de Negociadores Internacionales de la Energía – AIEN y miembro del Comité Jurídico de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú – SNMPE y de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos – SPH.

MARÍA CARIDAD

de la Puente Wiese

Es presidente del Directorio de W Capital del Grupo Wiese, directora de SKY Airline, Laboratorios Portugal (socios de Sanfer, México) y Comunal. Es vicepresidente de Empresarios por la Educación, directora de La Liga Peruana de la Lucha contra el Cáncer y de la Fundación Wiese, y miembro del Womens Corporate Directors. Ha sido gerente general de Wiese Aetna Compañía de Seguros, presidente ejecutivo de Invita Seguros de Vida y presidente del Directorio de Seguros Sura e Hipotecaria Sura. Fue presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, miembro del Consejo Nacional de Educación y Directora de CONFIEP. También ha sido directora de AFP Integra, GR Holding (del grupo inmobiliario Los Portales), Futura Schools, Centro Comercial Larcomar, Ceper Pirelli, CARE Perú y Perú 2021, organización que promueve el compromiso social de los empresarios. Tiene un MBA de la Adolfo Ibañez School of Management, estudios en la Universidad de Piura y el College of Insurance of New York.



GRADO DE VINCULACIÓN

El directorio para el período 2024-2025 se encuentra conformado por siete directores, cinco de sus siete miembros están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria del Grupo Repsol. Los directores vinculados con el principal accionista son Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena, Dante Giovanni Blotte Volpe, Carmen Marcela Villavicencio Arana, José Luis Ibarra Bellido y Luis Alberto Vásquez Madueño.

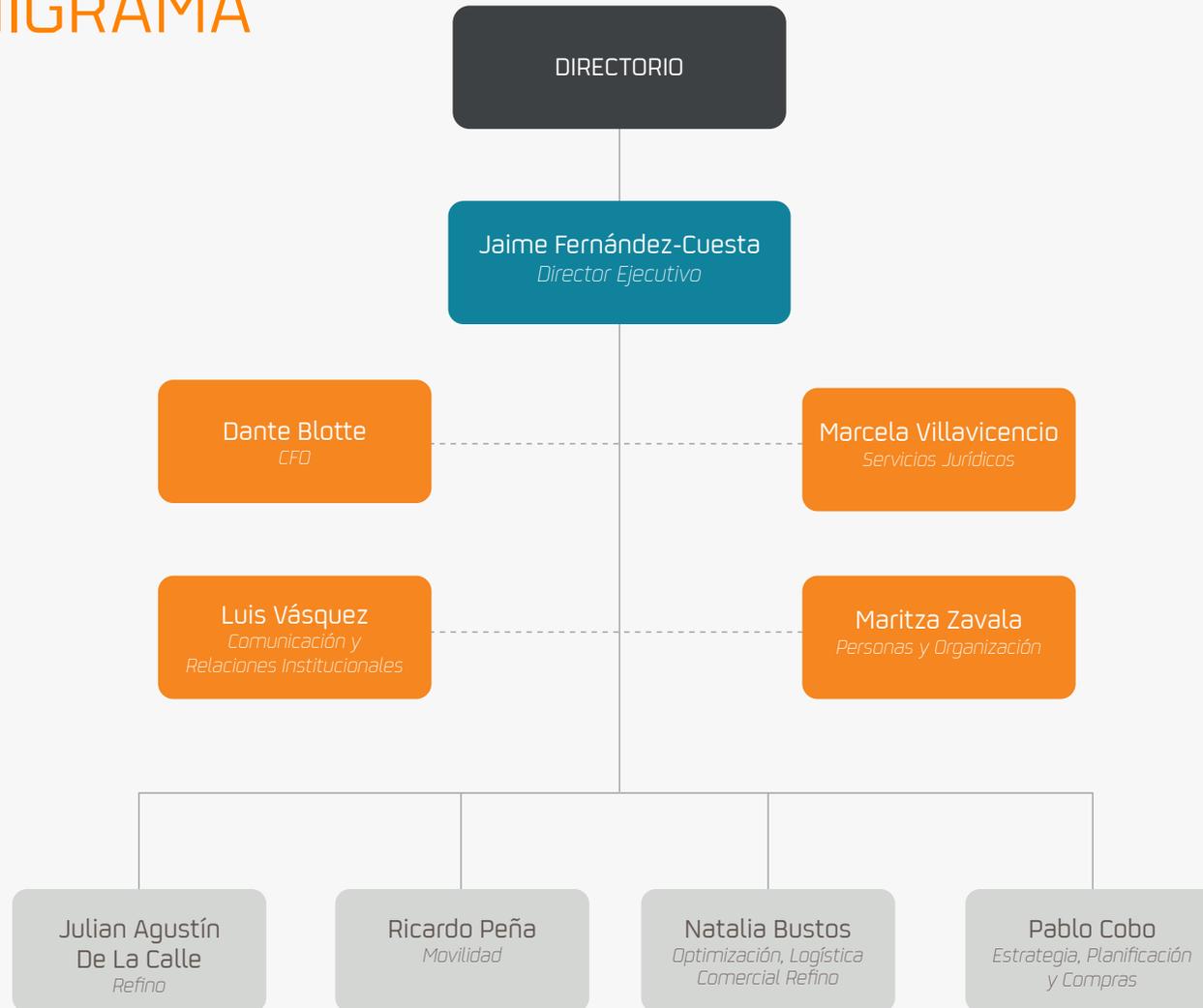
Asimismo, Refinería La Pampilla cuenta con dos directoras independientes, que no tienen vinculación con Refinería La Pampilla ni Repsol Perú B.V., ni con los directores dependientes o la plana gerencial. Ellas son Elena Aida Conterno Martinelli y María Caridad de la Puente Wiese.

COMITÉ DE AUDITORÍA

De acuerdo con el reglamento del directorio, el Comité de Auditoría de la compañía para el período 2024-2025 se encuentra integrado por los siguientes directores [de marzo a diciembre]:

Director	Cargo
María Caridad de la Puente Wiese	Presidente
Elena Aida Conterno Martinelli	Miembro
Dante Giovanni Blotte Volpe	Miembro
Luis Alberto Vásquez Madueño	Miembro

ORGANIGRAMA





3.

EL ENTORNO



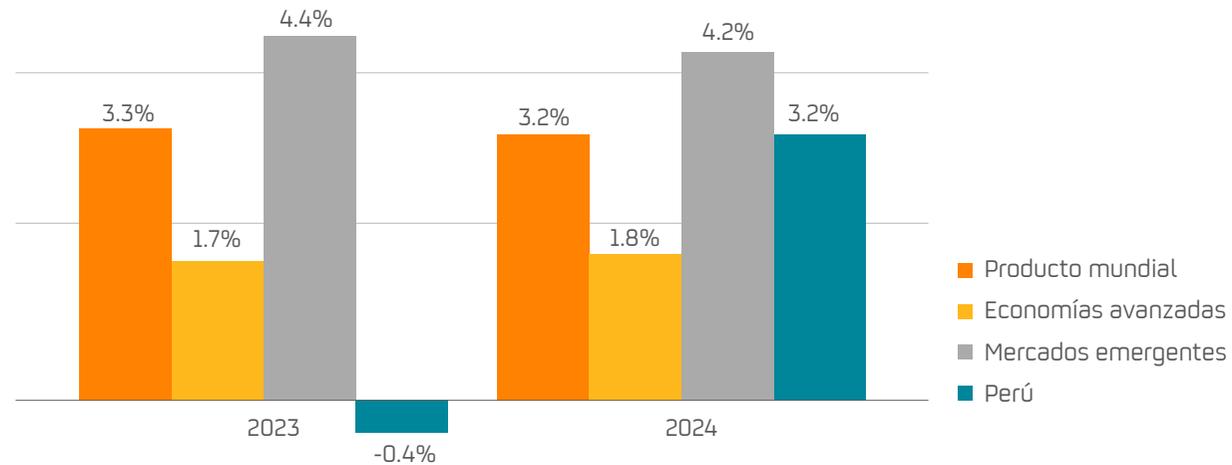
3.1. El entorno macroeconómico

El entorno económico global de los últimos años, caracterizado por conflictos, pandemia, inflación y restricción monetaria, ha mostrado indicios de estabilización en 2024. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el año 2024 registró un crecimiento del 3.2%, cifra similar al 3.3% del 2023. Aunque con un desempeño desigual entre regiones y sectores.

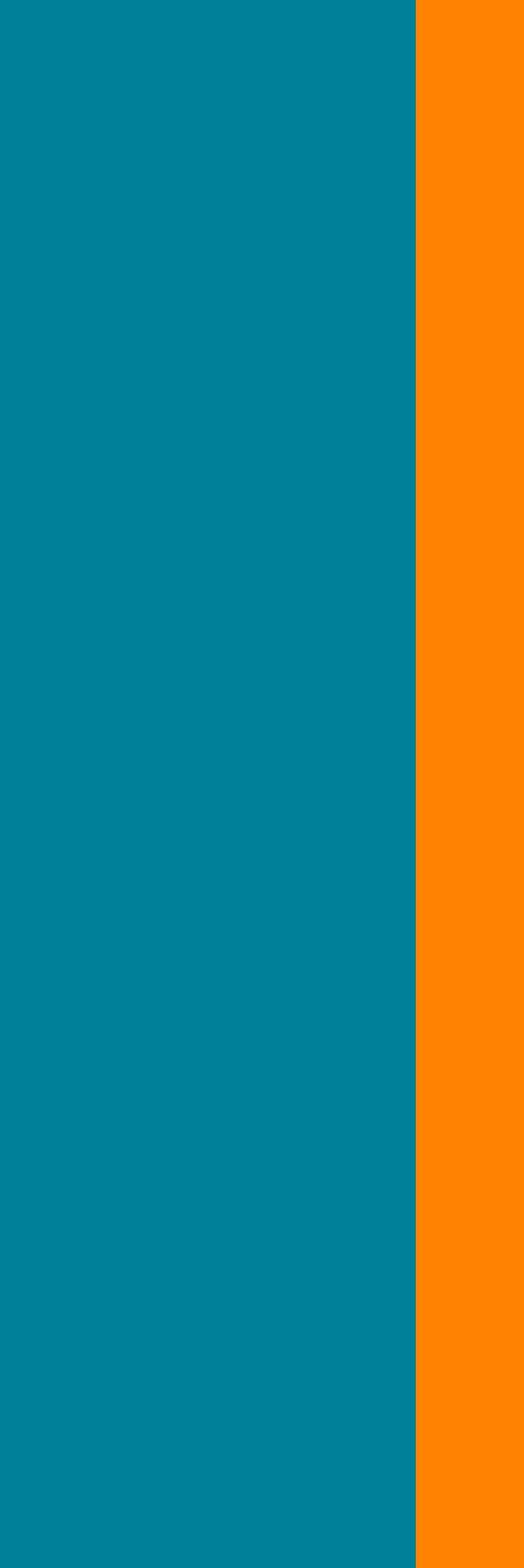
Las economías avanzadas, que experimentaron una desaceleración en 2023, presentaron una leve recuperación en 2024, pasando del 1.7% en 2023 al 1.8% en 2024, con énfasis en el Reino Unido y la zona euro. En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo, mostraron un crecimiento del 4.2%, una ligera disminución en comparación con el 4.4% de 2023, influenciado por la evolución de las economías de China e India.

En Perú, el Banco Central de Reserva estimó un crecimiento del 3.2% para 2024, evidenciando una notable mejora en comparación con la contracción del 0.6% registrada en 2023. Esta recuperación se atribuye principalmente a la estabilización política y social que ha fortalecido la confianza del sector privado. El repunte de la actividad en sectores clave como minería, agricultura y comercio ha contribuido a mejorar las perspectivas económicas; además de una recuperación del sector agropecuario, pesca y manufactura, superados los eventos climáticos de años previos.

Perspectivas de la economía mundial
Porcentaje



Fuentes: • Perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), diciembre 2024.
• Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Reporte de inflación: panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2024-2026, Diciembre 2024.



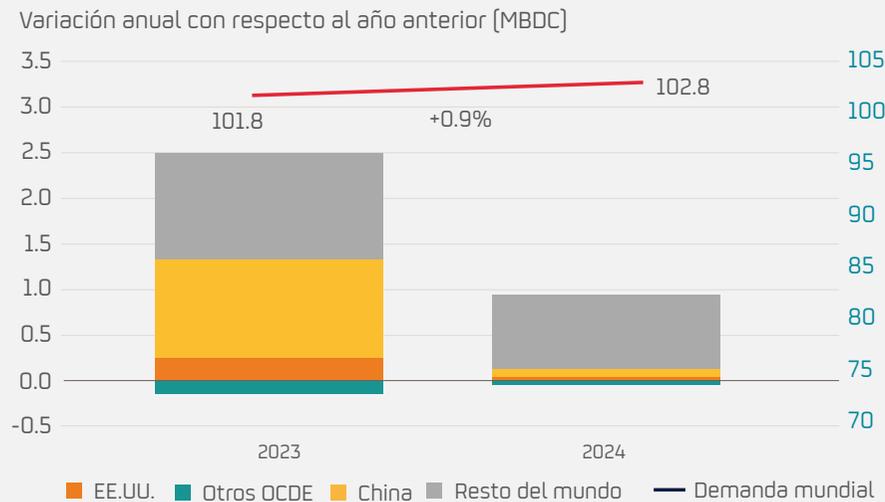
3.2. Sector petrolero

Demanda y oferta de crudos y productos

En el 2024, la demanda mundial de petróleo se ubicó en 102.8 millones de barriles diarios, aumentando en 0.93 millones de barriles por día (bpd), reflejando un crecimiento de 0.9% respecto al 2023. Este crecimiento va alineado con la recuperación económica global y el crecimiento de la demanda china; así como el invierno en el hemisferio norte, que incrementó la demanda de calefacción en las regiones más frías como Canadá, el norte de Estados Unidos y Europa.

Demanda mundial de combustibles líquidos

Millones de barriles diarios



Fuentes: Energy Information Administration. EIA STEO Ene-25.

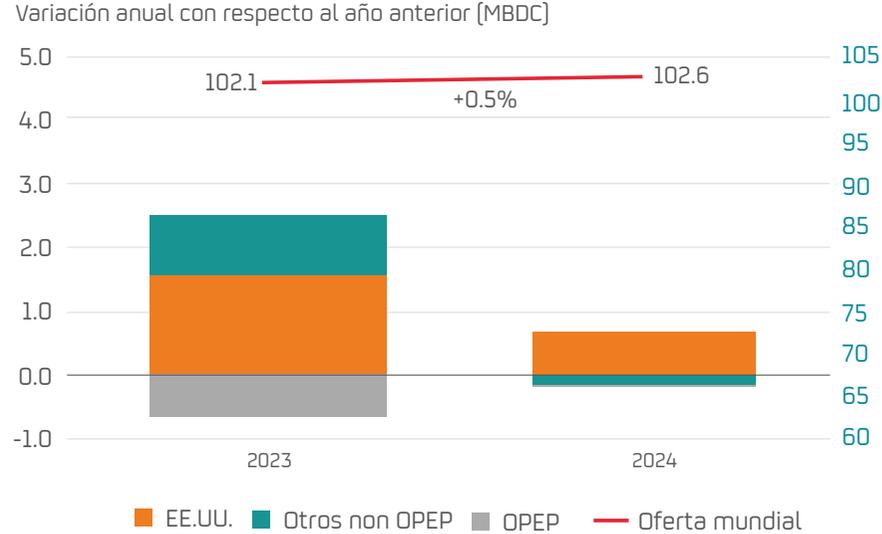




En el 2024, la oferta mundial de petróleo fue de 102.6 millones de barriles por días [bdp], aumentando en 0.54 millones de barriles por día [bdp], lo que representa una ligera subida de 0,5% respecto al 2023, evidenciando los esfuerzos de la OPEP+ de sostener los precios manteniendo los recortes de la producción.

Oferta Mundial de Crudo y Condensados

Millones de barriles diarios



Fuentes: Energy Information Administration, EIA STEO Ene-25.

Demanda Nacional de productos

En Perú, durante el año 2024, la demanda nacional de combustibles incrementó en 9.3 miles de barriles día, mostrando un crecimiento de 4.4% en relación con 2023.

Planta de Asfalto

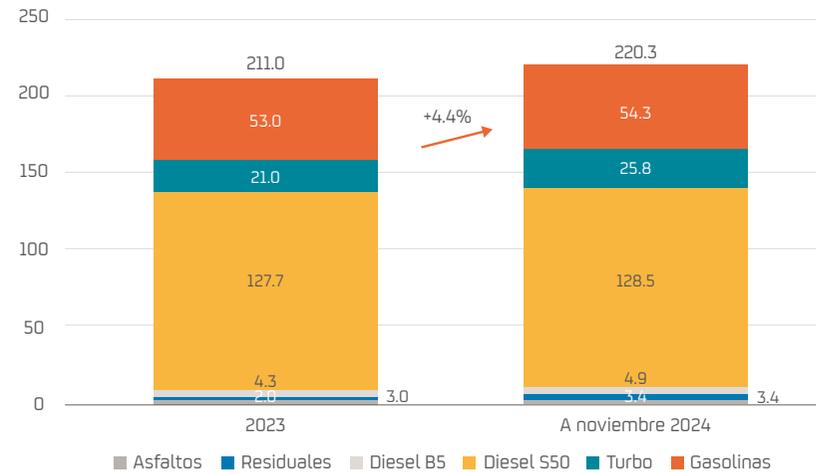




De acuerdo con la última publicación del Ministerio de Energía y Minas, actualizada al mes de noviembre de 2024, la demanda media anual se ubica en 220.3 kbdc. Según el informe del BCR, este crecimiento estaría estrechamente relacionado por el mayor consumo privado y mayor confianza empresarial.

Demanda nacional de productos petrolíferos

Miles de barriles día

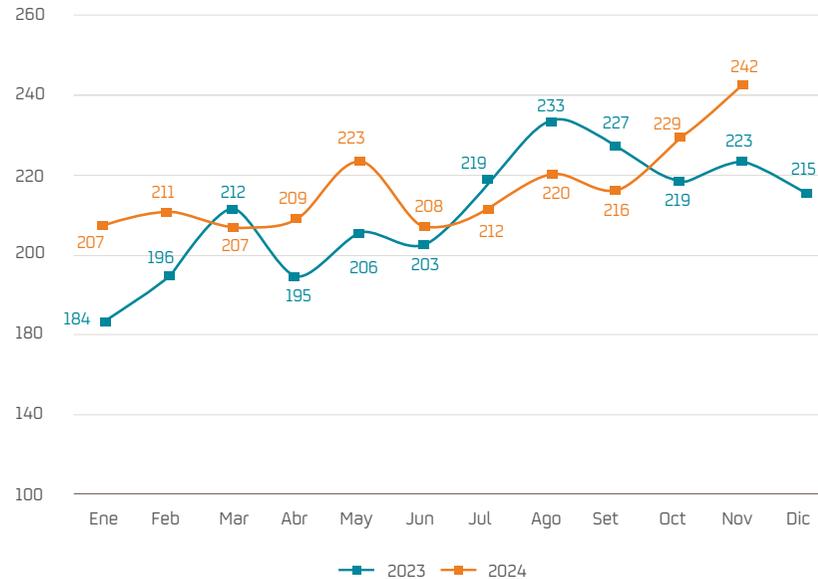


Fuente: Demanda DGH Nov 2024 [En la Demanda Nacional de Residuales no se incluye Bunker]



Demanda nacional mensual de productos petrolíferos

Miles de barriles día



Fuente: Demanda DGH Nov 2024
 (Demanda Nacional de Residuales no se incluye demanda de combustible marino)

Evolución de los precios de crudos marcadores

Durante el año, el precio del petróleo Brent promedió los 79.9 US\$/bbl, inferior en 2.2 US\$/bbl al promedio del 2023. Comenzó el año en 71.83 US\$/bbl y cerró diciembre con 73.13 US\$/bbl. A lo largo del año, alcanzó su valor más alto el 05 de abril con 91.17 US\$/bbl y su valor más bajo el 10 de setiembre con 69.19 US\$/bbl.

Los principales eventos que influenciaron la fluctuación de los precios del crudo fueron:

- Mantenimiento de los recortes de producción de la OPEP+: las reducciones de producción de la OPEP+ mantuvieron los precios del crudo Brent altos a principios de año.
- Crecimiento de la producción fuera de la OPEP+: la producción de petróleo en Estados Unidos alcanzó un récord en octubre de 2024, y la producción en Guyana y Canadá también aumentó, compensando los recortes de la OPEP+.
- Eventos geopolíticos: tensiones en Oriente Medio por posibles interrupciones en el suministro global.
- Tendencias a largo plazo en el transporte en China: el uso de gas natural licuado para el transporte de carga y el aumento de vehículos eléctricos en China.

Evolución del precio del crudo ICE Brent

Dólares por barril

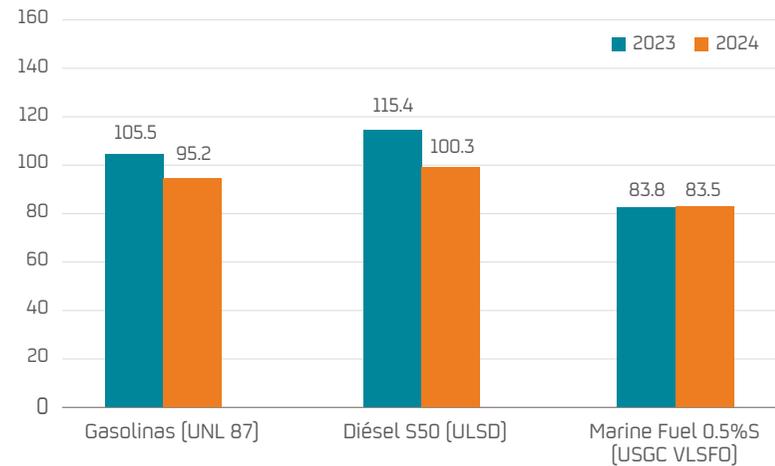


Precio y diferenciales de productos

En 2024, los precios de los productos marcadores en el Golfo de Estados Unidos evidenciaron una caída en comparación con el 2023, afectados, entre otros, por recortes en la oferta de crudos y productos, dinámicas económicas, geopolíticas y por el cambio hacia fuentes de energía renovables.

Precios de los productos marcadores en el Golfo de USA

Dólares por barril



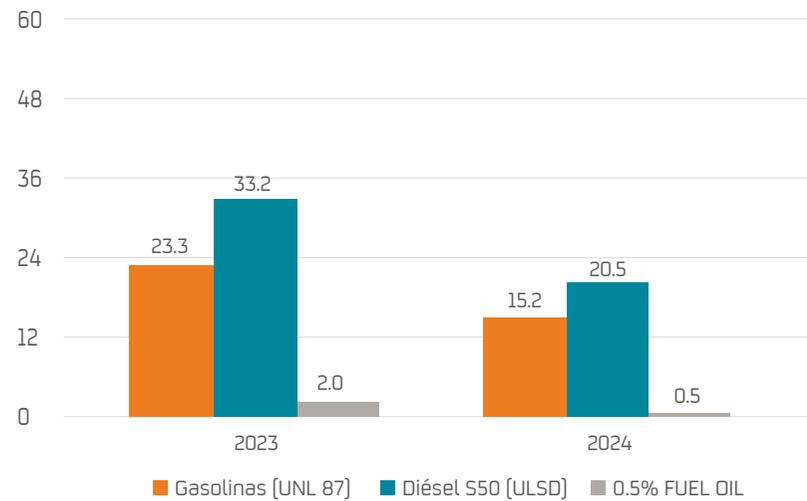
Fuente: Platt's al 31.12.2024

En cuanto a los diferenciales de productos versus el crudo Brent, durante el 2024 se registró una tendencia decreciente. En las gasolinas, el diferencial promedio ha sido 15.2 US\$/bbl, valor muy inferior a los ~23.3 US\$/bbl del 2023; de la misma manera el diferencial promedio del diésel fue 20.5 US\$/bbl, muy por debajo a los ~33.2 USD/bbl del 2023.



Diferencial de los productos marcadores y del crudo Brent

Dólares por barril



Fuente: Platt's al 31.12.2004

3.3 Sostenibilidad y Cambio Climático

Repsol S.A., empresa matriz de la Sociedad, en línea con su compromiso con la sostenibilidad, se ha fijado como objetivo ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050, con lo que se convierte en la primera compañía de su sector en asumir esta ambiciosa meta. Este importante objetivo conlleva a orientar su estrategia, actividad e inversiones a nuevos y más exigentes planes de negocio, alineados con la transición energética y el cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Acuerdo de París para reducir en dos grados centígrados el aumento de la temperatura del planeta.

En este contexto, todas las empresas del grupo Repsol han asumido nuevos escenarios de precios de crudo, gas, márgenes, comportamiento de demanda y cambios metodológicos en sus evaluaciones consistentes con los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

De manera sostenida, estamos reduciendo nuestras emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo a mitigar los efectos de cambio climático utilizando todas las tecnologías disponibles y emergentes. De esta manera, contribuimos a que la transición energética se lleve a cabo de forma ordenada y al menor coste para la sociedad.

Según la Agencia Internacional de la Energía, hacia el 2050 cada país utilizará un mosaico formado por diversas fuentes de energía para cubrir las necesidades de una población que seguirá creciendo en las próximas décadas, sobre todo en los países en desarrollo. En ese sentido, la industria petrolera no puede ser ajena a la transformación que se vivirá entre los siguientes 20 y 30 años.





4.

INFORME DE GESTIÓN



4.1. El Negocio

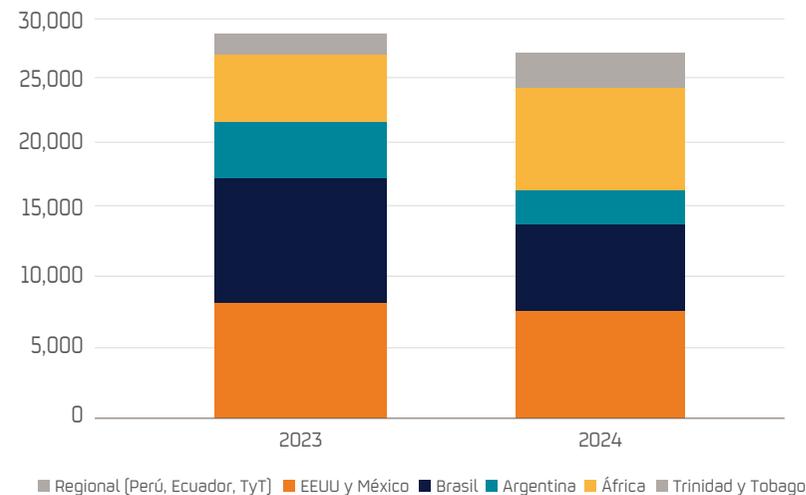
4.1.1. Abastecimiento

Una de las principales funciones en la refinería es el abastecimiento de crudo y productos refinados, que implica recibirlos cumpliendo las especificaciones técnicas para su refinación adecuada y su posterior distribución y venta al mercado local de la manera más rentable. En el abastecimiento de crudos se evalúa la mejor combinación de calidades y rendimientos; mientras que, en el caso de los productos refinados, se necesita satisfacer los requerimientos de calidad normados en el mercado peruano.

Para la compra de crudos se evalúa calidad, disponibilidad, precio, logística para su transporte hasta refinería, rendimiento de productos, demanda y especificaciones de calidad de los productos refinados. Durante el año 2024, los crudos provinieron de diferentes regiones, cada cual afectada por sus propias características geográficas (como la situación del Canal de Panamá). Se compró un total de 27,410 miles de barriles de crudo, 4% menos respecto al año anterior. De esa cantidad, el mayor volumen provino de Estados Unidos (7,979 miles de barriles) y de África (7,953 miles de barriles), así como de Brasil (6,270 miles de barriles), Argentina (2,531 miles de barriles), Trinidad y Tobago (2,282 miles de barriles) y México (393 miles de barriles).

Abastecimiento de crudos por orígenes

Miles de barriles

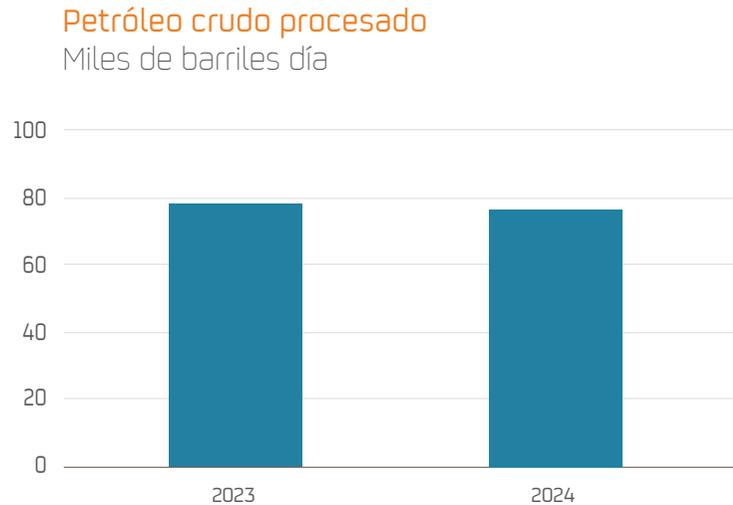


El abastecimiento de productos refinados obedece al déficit de producción respecto a la demanda nacional, y durante el 2024 se compraron 5,824 miles de barriles de diésel importado y 105 mil barriles de diésel nacional (provenientes de planta Pisco Pampa Melchorita). Asimismo, se importaron 2,900 mil barriles de gasolina y 169 mil barriles de destilados medios, además de las compras nacionales (20 mil barriles de gasolina y 17 mil barriles de turbo), todas ellas como productos finales cumpliendo las especificaciones técnicas peruanas que permiten su venta a los consumidores.

Respecto a los biocombustibles, Refinería La Pampilla continúa cumpliendo con brindar al mercado el porcentaje de contenido requerido en sus productos terminados (gasolinas conteniendo 7.8% de etanol y diésel conteniendo 5% biodiésel), de acuerdo con la normativa vigente. Para ello, se adquirieron 617 mil barriles de etanol importado y 1,093 mil barriles de biodiésel B100 de proveedores locales.

4.1.2. Producción

En 2024, Refinería La Pampilla procesó un promedio de 75.9 miles de barriles [kbbbl] de petróleo crudo por día. El nivel de carga en 2024 fue un 2.6% inferior a 2023, debido a la ejecución de la mayor parada de la historia en Refinería La Pampilla, para el mantenimiento y ampliación de capacidad de las unidades de gasolinas.



Para cumplir los requisitos de la demanda, en 2024 la Refinería procesó 27,766 kbbbl de petróleo crudo y completó su producción con la adquisición de 9,807 kbbbl de productos petrolíferos, principalmente diésel de bajo azufre sin biodiésel, diésel de alto azufre, gasolina importada G95, así como biocombustibles (biodiésel 100, biodiésel UCOME y etanol), entre otros.

La producción total de la refinería, del año 2024, alcanzó los 37,722 kbbbl de productos petrolíferos, que aparecen desglosados en la tabla adjunta:

Tipo producto	Kbbbl	Porcentaje
GLP	512	1.4%
Gasolinas	9,911	26.3%
Destilados medios	20,184	53.5%
Residuales	5,657	15.0%
Asfaltos	497	1.3%
Gas combustible y otros	961	2.5%
TOTAL	37,722	100%



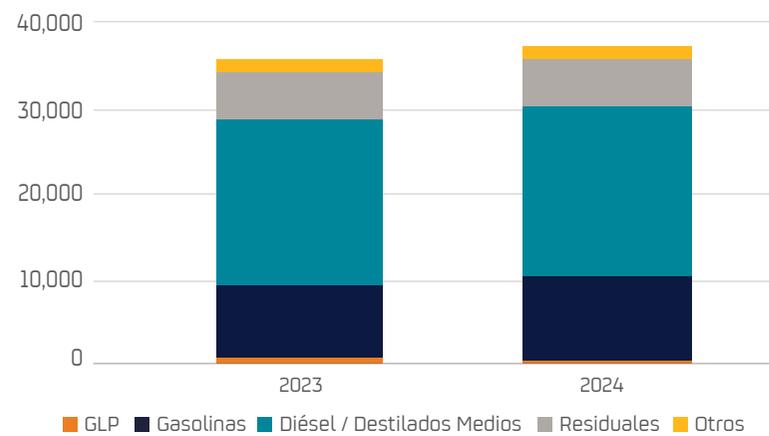


20E-003



Producción de productos petrolíferos

Miles de barriles



4.1.3. Distribución y ventas

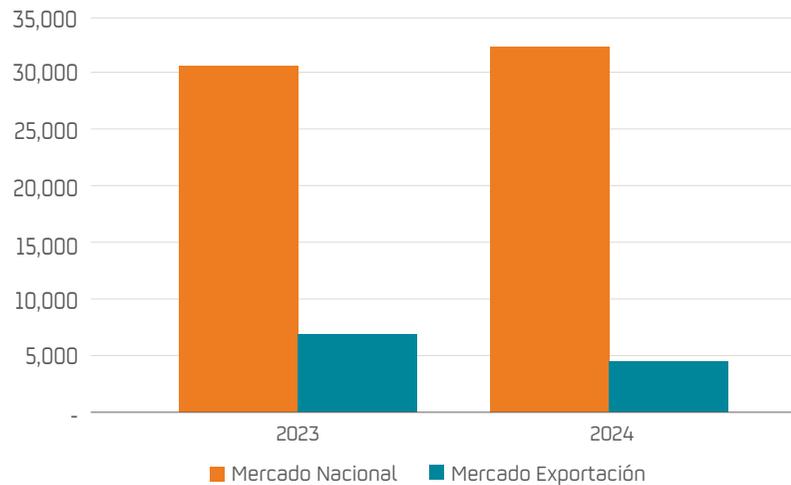
Refinería La Pampilla mantiene su esquema de distribución mixto. Como suministro primario, la logística se hace por vía marítima con cabotajes entre las diferentes terminales que operan a nivel de todo el litoral peruano. Para ello se utilizan dos barcos con capacidad promedio de carga de 280 mil barriles cada uno.

También se maneja un esquema secundario de distribución terrestre entre nuestra Planta de Abastecimiento de Ventanilla y los diferentes terminales, lo que otorga la flexibilidad de atender cualquier incremento de demanda o cierre de puertos por condiciones de mala mar de manera rápida, cumpliendo así con suministrar al mercado nacional ininterrumpidamente.

En el 2024 se recibieron de manera directa en terminales de provincia (Mollendo y Callao) algunas importaciones de diésel para cubrir los requerimientos del mercado. La eficiente gestión y planificación en el aprovisionamiento y la distribución permitió mantener un suministro continuo a los clientes, pese a las complicaciones presentadas por cierres de puerto. Con todo ello, las ventas nacionales alcanzaron los 32,340 miles de barriles (diéseles, gasolinás, turbo, residuales, entre otros), que significa un incremento de 4.97% respecto al año 2023. Las ventas de exportación se redujeron a 4,775 mil barriles (nafta y residuales), que representa 32.37% menos de volumen que el año anterior.

Ventas Anuales

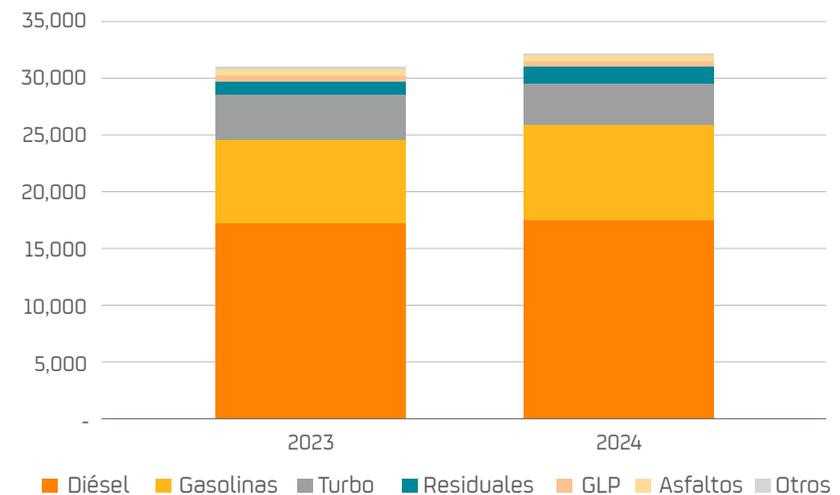
Miles de barriles



El crecimiento de las ventas de Refinería La Pampilla dentro del mercado nacional, comparado con el año 2023, se mostró en productos como diésel (1.83%), gasolinás (13.61%) y residuales (35.87%), esto último ocasionado por las temporadas de pesca. En cambio, se mostró un retroceso en las ventas de turbo (4.78%) y gas licuado de petróleo (11.55%).

Ventas nacionales

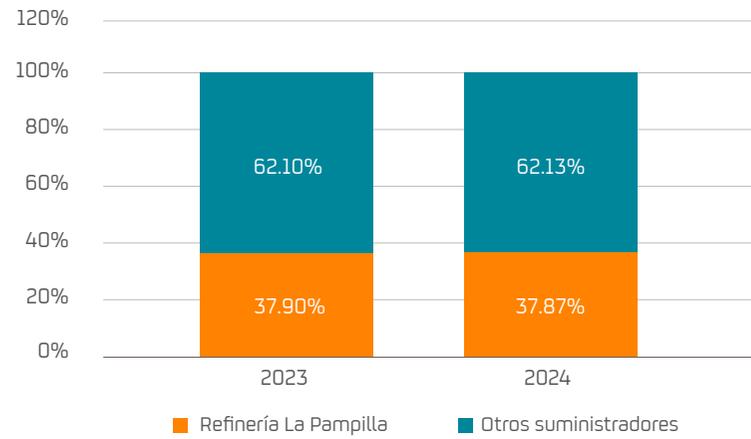
Miles de barriles



Durante el año 2024, Refinería La Pampilla mantuvo su participación de mercado, alcanzando una cuota del 37.87% (excluyendo ventas de GLP y combustible para embarcaciones marinas).



Cuota porcentual de mercado nacional^(*)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas

[*] Última información disponible del Ministerio de Energía y Minas – Nov24



Si incluimos las exportaciones, las ventas de productos de Refinería La Pampilla del año 2024 totalizaron US\$ 3,909,052 miles, que representa una reducción de 9% respecto al 2023, consecuencia de los menores precios internacionales. A continuación, se muestra el cuadro detalle de las ventas:

Ventas por productos
Miles de Dólares

Producto	2023	2024
Mercado Nacional	3,709,033	3,537,511
Diésel	2,206,254	2,009,142
Gasolinas	838,662	895,107
Turbo	486,560	405,926
Residuales Bunker	77,125	113,861
Asfaltos	40,767	41,092
Residuales	25,165	24,517
GLP	23,941	26,376
Biodiesel	8,228	20,243
Nafta Primaria	1,850	554
Etanol	346	446
Azufre	135	247
Mercado de Exportaciones	574,896	371,541
Residuales	396,059	290,444
Nafta Virgen	101,235	81,097
Crudo Midland	77,602	-
Total	4,283,929	3,909,052



4.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo

En 2024, gracias a los procesos de mejora continua y flexibilidad, se ha maximizado la producción adecuándola a las condiciones del mercado, manteniendo altos estándares en seguridad, salud y protección del medioambiente para lograr una operación eficiente y segura, asegurando la calidad de los productos y servicios. Por otro lado, hemos continuado nuestro compromiso estratégico con una reducción de emisiones de CO2 verificables de 11.5 kt.

Mantenimiento e inspección

La ejecución de los programas de inspección y mantenimiento de las unidades de proceso, tanques y terminales marítimos han sido claves para garantizar la integridad mecánica y disponibilidad de dichas instalaciones.

A lo largo del 2024, las actividades de mayor importancia fueron:

- Afrontamos la mayor parada de planta programada de la refinería para inspección y mantenimiento de 11 unidades de procesos, incluyendo el proyecto de revamping del bloque de gasolinas. Con esta parada aseguramos la integridad, disponibilidad y sostenibilidad de nuestras unidades en el próximo ciclo plurianual.
- Mantenimiento de cinco tanques de almacenamiento de productos y de ductos y terminales marítimos de acuerdo con el programa anual.



Gestión de proyectos

El plan de inversiones ha continuado su ejecución de proyectos, alineados con los compromisos corporativos en seguridad, medioambiente, optimización de procesos, exigencias legales y transformación digital; centrando la atención en la generación de valor.

El monto total invertido en el año asciende a US\$ 87.5 millones.

A continuación, se detallan los principales proyectos:

- RLP53: ampliación de capacidad de unidades de gasolina
Tras 14 meses de preparación, se completó y puso en marcha el proyecto, sin incidentes de seguridad y cumpliendo el programa previsto, lo que permitió incrementar la producción de gasolina premium y regular en más de 20%, reduciendo a su vez las importaciones y asegurando el suministro al Perú.
- RLP35: mejoras en terminales marítimos 1, 2 y 3
Tras obtener todos los permisos gubernamentales, se completaron los trabajos en el terminal 2, los que permitieron su puesta en marcha en octubre con mejoras importantes en su seguridad e integridad.
- RLP56: cambio de turbosoplador de la unidad craqueo catalítico (FCC) a motocompresor

Este año se ha iniciado la Ingeniería de Detalle del proyecto, la tramitación de la permisología correspondiente y la fabricación del nuevo motor y compresor. La ejecución del proyecto disminuye las necesidades de vapor e incrementa la fiabilidad del servicio.

- RLP48: instalación de detectores inalámbricos de gases tóxicos e inflamables en unidades antiguas

Se instalaron 384 detectores en planta, los que se espera poner en servicio el 2025 tras culminar trabajos de red inalámbrica.

- Reemplazo de Turbina por motor eléctrico del compresor de hidrogeno de la unidad de Unifinig /platforming.

Este proyecto incrementa nuestra eficiencia energética, pues al cambiar la turbina por un motor eléctrico se reduce la producción de vapor en la caldera, reduciendo a su vez el consumo de fuel gas para producirlo. Este año se completó la procura y se ejecutará durante la parada de planta del 2025.

- Instalación de Tandem Blades en unidades de hidrotratamiento de nafta (U20) e hidrosulfurización de diésel (U26)

Este año se instalaron nuevos mecanismos de aspas de alta eficiencia en veinte aerofriadores, logrando reducir el consumo eléctrico en su operación.







- Migración a Experion

Durante la parada de mantenimiento de este año se implementó en el Sistema de Control Distribuido (SCD) el sistema Experion para cinco unidades de planta, entre ellas destilación, vacío y craqueo catalítico, logrando la renovación tecnológica requerida y dando mayor confiabilidad.

- Doble contención en fondos de tanques

Se han impermeabilizado más de 486 m² de fondos de tanques, completando el objetivo dentro del programa de adecuación al DS-017-2013-EM de una capacidad de 30.5 miles de barriles.

- Equipamiento de seguridad adquirido y en proceso adquisición

Se ha adquirido un nuevo Vehículo de Intervención Rápida para emergencias industriales, el cual, al ser un vehículo ligero totalmente equipado, permite dar respuesta inmediata y efectiva en los inicios de una emergencia industrial y así seguir mejorando la capacidad de respuesta ante potenciales grandes eventos.

De igual manera, tras obtener los permisos correspondientes, en noviembre se instaló nuevo equipamiento de presurizado de la red del sistema contra incendio con resultados satisfactorios tras simulacros realizados.

Seguridad y Medio Ambiente

- Área de tanques

Continúa el proceso de instalación de doble contención en fondos de tanques, según normativa. En el año 2024, los tanques intervenidos fueron 31T209B, 31T9B, 31T11B, 31T14B y 31T15B, este último continúa en proceso de ejecución.

- Sistema Fire & Gas

Se encuentra en ejecución la mejora del sistema Fire & Gas, que incluye el montaje de más de 380 nuevos detectores de gases en toda la refinería.

- Sistemas de enfriamiento e inyección de espuma en tanques

En 2024, se realizó el reemplazo de siete tanques bladders de concentrado de espuma para sistemas de inyección de espuma en tanques de almacenamiento de hidrocarburo. Asimismo, se está desarrollando la ingeniería para la mejora de hilos térmicos de detección de calor para nueve tanques de almacenamiento de hidrocarburo, cuyo objetivo es la activación automática en sistemas de enfriamiento e inyección de espuma.

- Vehículos contra incendio

Se ha adquirido un nuevo vehículo contraincendios de intervención rápida, cuya principal característica es la de contener como agente extintor polvo químico seco y a su vez solución de espuma. Estos agentes permiten que este vehículo pueda responder de forma efectiva a diversas emergencias, como la de controlar eficazmente un fuego de un líquido a presión [jet fire]. Asimismo, se ha iniciado un proceso de licitación para la adquisición de un nuevo camión contraincendios de 6,000 gpm, el cual pasará a ser nuestro camión contraincendios de mayor capacidad y nos permitirá mejorar significativamente la respuesta a emergencias.

- Equipamiento de respuesta a emergencia misceláneos

Se ha realizado la renovación de parte del equipamiento industrial, que incluye nuevos equipos autocontenidos modelo G1, extintores, entre otros equipos portátiles. También se ha adjudicado la renovación completa de los trajes estructurales de nuestros bomberos industriales.

Se ha adjudicado la compra de equipamiento para el control de emergencias mayores (equipamiento MIRU), que incluye una bomba contraincendios portátil de 6,000 gpm con capacidad de otorgar hasta 8,000 gpm, un lanzador de gran caudal de 8,000 gpm, así como manifolds especializados y mangueras contraincendios de mayor tamaño.







- Reducción de gases de efecto invernadero

Se vienen implementando proyectos con el fin de reducir la emisión de dióxido de carbono (CO₂), alineados con la estrategia de reducir el 25% de nuestras emisiones en el año 2025; así como el proyecto de sustitución del turbo soplador operado con vapor de la Unidad de Craqueo Catalítico Fluidizado (FCC) por uno de accionamiento eléctrico; así como la instalación de una bomba eléctrica en el circuito de fondos de la FCC, para los cuales se ha puesto énfasis en la gestión de los permisos ambientales requeridos y avances de obra.

Asimismo, se puso en operación el sistema de control predictivo (DMC) en el splitter de la Unidad de Hidrotratamiento de Nafta, optimizando el consumo de vapor y logrando una reducción considerable de emisión de CO₂ al ambiente.

Cabe resaltar que, durante el año, se continuó también con la adecuación de los puntos de monitoreo de emisiones.

- Nuevos Estudios

Se aprobó el presupuesto para el estudio del análisis cuantitativo de riesgos ambientales (ACRA) de Refinería La Pampilla, a desarrollarse durante el año 2025, con el cual se determinarán los riesgos ambientales, su probabilidad potencial y las medidas de mitigación aplicables. También se aprueba la inversión para el estudio de reducción de

capacidad [derating] de la Planta de Recuperación de Azufre [U-53] para operación de la unidad a menores cargas.

Asimismo, con el objetivo de minimizar el consumo de agua, se elabora un plan plurianual de inversiones para la implementación del proyecto Water Zero, aprobándose la inversión para la primera fase, que consiste en el desarrollo de la ingeniería básica para la mejora del proceso existente a fin de incrementar la eficiencia del uso del recurso hídrico.

Digitalización

Se han impulsado nuevas formas de trabajo, obteniendo valor de los proyectos de transformación digital implantados a lo largo del año, tales como:

- Work Permit [COW]: puesta en marcha de la nueva plataforma corporativa para la gestión/monitoreo de permisos de trabajo en planta, alineada con los estándares de seguridad de la compañía.
- Omega: herramienta digital que mejora la gestión en proyectos en las etapas de precomisionado, comisionado, así como la gestión de faltas. Omega fue usada en el proyecto RLP53 y posteriormente en la gestión de proyectos por ingeniería, mejorando el flujo de comunicación entre departamentos.

- Optimizador de Isomerización-Connect' In: herramienta que permite monitoreo en línea y en tiempo real por parte de Axens [licenciante de la unidad].
- Predictive System In Rotating Equipment: herramienta digital que optimiza el uso de activos, analizando su confiabilidad.
- Supervisor Task: aplicativo móvil para digitalización de tareas de planificación y supervisión de mantenimiento, priorizando la permanencia en campo del personal. Optimizará también la recolección de datos y comunicación entre áreas en tiempo real.
- Se ejecutó el Proyecto de Cybersecurity Lab Network, cuya implementación integró 20 equipos de análisis a una red interna de laboratorio, red que permite la migración automática de resultados desde el equipo que realiza el análisis al sistema LIMS [LABWARE], con ello se mejora la eficiencia, se disminuyen el riesgo de errores por la transcripción de resultados y permite que el laboratorista tenga mayor tiempo para realizar otros ensayos.
- Asimismo, se han desarrollado diferentes herramientas de interfase digital en dispositivos móviles que permiten recolectar datos de campo, difundir lecciones aprendidas, compartir información en tiempo real, acceder a información técnica y bases de datos desde campo que antes se hacían solo en oficinas, etc.

Mejora de la integridad de las instalaciones

En el 2024 se realizó la implementación de importantes mejoras de la integridad de las instalaciones, entre las que destacan:

- Inspección ultrasónica del Terminal Marítimo N° 2 previo a su puesta en marcha.
- Inspección ultrasónica ramal sur del Terminal Marítimo N° 3.
- Mantenimiento preventivo de sustitución de mangueras de la monoboya y otros componentes clave con el fin de asegurar la integridad y operatividad del terminal.

Asimismo, en 2024 hemos continuado un proceso de transformación en las áreas de fiabilidad y mantenimiento, con foco en la mejora de la integridad de nuestros activos, actualizando nuestros procedimientos a los mejores estándares de la compañía. Igualmente, se ha trabajado en optimizar nuestros procesos de gestión para mejorar nuestra competitividad.





4.2. Subsidiaria

Repsol Comercial S.A.C. (Recosac) es subsidiaria de Refinería La Pampilla S.A.A. desde el 2 de octubre de 2006, fecha en la que la compañía adquirió el 99.99% de las acciones emitidas por la subsidiaria a su relacionada Repsol Perú B.V. Ambas compañías forman parte de Repsol S.A. La subsidiaria fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Adicionalmente, Recosac, con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de Puma Energy Perú S.A.C y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha sociedad a partir del 1 de diciembre de 2018, creándose Repsol Energy Perú S.A.C., subsidiaria indirecta de Refinería La Pampilla S.A.A.

Las actividades económicas de las subsidiarias son el almacenamiento, el transporte, la distribución y la comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluido el Gas Licuado de Petróleo (GLP) y el Gas Natural Vehicular (GNV), así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Red de Estaciones de Servicio [propias, terceros] y B2B

Las operaciones de comercialización de hidrocarburos se realizan a través de dos canales de venta: la Red de Estaciones de Servicio y el canal B2B.

Red de Estaciones de Servicio

Al cierre de 2024, la red bajo la marca Repsol cuenta con 503 estaciones de servicio. El número considera tanto las estaciones de servicio de gestión propia como las de gestión de abanderadas.

Durante el año 2024, en nuestra continua búsqueda de innovación y modernización de estaciones de servicio, hemos implementado con éxito la modalidad 100% autoservicio en ocho estaciones de nuestra Red Propia. A la fecha, contamos con un total de diez estaciones operando bajo esta modalidad. Asimismo, hemos inaugurado satisfactoriamente la primera electrolinera de Repsol Perú, ubicada en la estación de servicio El Parque - San Isidro, la cual ofrece una potencia de 60 kW para la carga rápida de vehículos. El evento de inauguración tuvo lugar el 25 de junio de 2024 y contó con la participación de autoridades del Ministerio de Energía y Minas, concesionarios de automóviles y medios de prensa que cubrieron el acontecimiento.

En cuanto al negocio de Non Oil, durante 2024 se llevaron a cabo las remodelaciones de las tiendas Precursores y Arequipa, adaptándolas al formato Repsol Sprint. Además, se implementaron zonas de autoservicio y comida preparada. Al finalizar el 2024, disponemos de 64 tiendas de conveniencia en nuestras estaciones de servicio, con lo cual buscamos proporcionar la experiencia más completa a nuestros clientes.

Respecto al programa de fidelización de clientes Repsol-LATAM Pass, que permite a los clientes acumular Millas LATAM Pass, hemos alcanzado más de 263,000 afiliados, lo que representa un incremento de 16,000 respecto a 2023. Adicionalmente, mantenemos la alianza con el Grupo Falabella a través del Programa CMR Puntos, permitiendo a los clientes acumular CMR Puntos por consumos en las estaciones de servicio operadas directamente por Repsol y aquellas que forman parte del programa Red Única. Este programa ha registrado más de 214,000 clientes, lo que significa un incremento de 36,000 respecto al 2023, demostrando así un alto valor para los usuarios finales.

B2B

El 2024 se ha caracterizado por presentar una alta cantidad de licitaciones a nivel de todas las industrias. Repsol ha demostrado liderazgo en el sector logrando mantener a sus principales clientes en las diversas licitaciones que se han dado durante todo el año. Hemos tenido crecimiento en la mayoría de canales dentro de B2B (minería, industrias y asfaltos) y hemos trabajado la presencia de la marca Repsol a nivel de redes y en diversas ferias presenciales a nivel nacional (Expomina 2024, Convitran 2024, Perú Energía y ExpoEnergía 2024, entre otras), llegando de una manera más directa a las empresas peruanas que requieren soluciones energéticas, siempre de la mano con la responsabilidad social y las mejores prácticas en tema de calidad, seguridad y medio ambiente. Nuestra solidez y la confianza de nuestros clientes se han visto reflejadas y consolidadas durante este año; así, en noviembre de 2024,





fuimos adjudicados para suministrar combustible minero a la empresa Angloamerican en su operación Quellaveco, donde también proveemos diésel minero y operamos con un equipo de más de 80 personas dentro de la mina. Este hito representa un claro testimonio del compromiso de Repsol con el desarrollo de la minería y su aporte al crecimiento económico del país.

Finalmente, Repsol Asfaltos recibió el premio Apoyo al Desarrollo del País, reconociendo nuestra contribución al desarrollo de la infraestructura vial y de transporte otorgado por el Instituto de la Construcción y Gerencia (ICG), fortaleciendo nuestro compromiso con la creación de infraestructuras que transformen el Perú y mejoren la calidad de vida de las personas.

Suministros

Durante el 2024, atendimos a nuestros clientes desde 11 terminales distribuidos a nivel nacional, a través de los cuales ofrecemos servicios de abastecimiento de combustibles y asfaltos. Asimismo, renovamos nuestras oficinas de atención al cliente en los terminales de Eten, Mollendo y Cuzco.

Además, optimizamos el flujo de atención a nuestros clientes de asfaltos en la Refinería La Pampilla, logrando eficiencias de hasta un 60% en los tiempos de carga de combustible y, por lo tanto, se incrementó la capacidad de carga diaria, generando mayor satisfacción en nuestros clientes.

Formación

La formación continua es clave para la sostenibilidad de nuestra organización, ya que mejora las competencias de nuestros colaboradores, favorece su desarrollo profesional y promueve la eficiencia, innovación y competitividad de la empresa. Repsol ofrece oportunidades de aprendizaje alineadas con la estrategia y objetivos de la compañía.

A lo largo de 2024, hemos seguido promoviendo la formación en modalidad digital, pero también hemos reflexionado sobre el valor de la presencialidad en temas clave como seguridad y liderazgo, áreas que se enriquecen significativamente mediante la interacción directa entre los participantes.

Este año, la formación ha sido clave para acompañar al negocio en cambios importantes, como la nueva Cultura de Servicio al Cliente, para lo cual se han desarrollado actividades formativas con el objetivo de interiorizar la nueva cultura en los empleados de nuestras estaciones de servicio. Además, se ha puesto el foco en reforzar comportamientos seguros en las operaciones a través de jornadas de seguridad, en las que compartimos lecciones aprendidas con los equipos.

Como parte de la formación en red afiliada, se realizaron acciones formativas relacionadas a atención al cliente y seguridad en las zonas de centro, norte y sur del país en las modalidades virtual y presencial.

Gracias a estos esfuerzos, al finalizar 2024 se lograron 89,878 horas de formación en todas las áreas del negocio, lo que

refleja nuestro compromiso constante con el desarrollo de competencias y el fortalecimiento del talento dentro de la organización.

Acciones de sostenibilidad

En el 2024, como parte de nuestro proceso de transformación, implementamos cambios significativos mejorando nuestra comunicación y buenas prácticas de seguridad. Durante este año se comunicaron más de 400 mensajes de seguridad, que llegaron de manera efectiva, clara y dinámica a todos los niveles de la organización. Como parte de nuestro Plan Estratégico de Seguridad 2024, se compartieron lecciones aprendidas mediante las Jornadas de Seguridad de Alto Impacto, sesiones que se impartieron a más de 1,700 colaboradores de la Red Propia y que nos ayudaron a sensibilizar al personal. Asimismo, se continuó con el avance del Plan de Seguridad centrado en la Gestión de Contratistas, con un énfasis especial en mejorar el contenido de los módulos de formación.

Por otro lado, con el objetivo de mejorar la gestión del riesgo ambiental en las estaciones de servicio de gestión propia, se desarrolló un algoritmo de riesgo ambiental evaluando en total 123 estaciones de servicio.

En octubre del 2024, se llevó a cabo la Auditoría Externa de Recertificación y Ampliación de Alcance del Sistema Integrado de Gestión bajo la norma ISO 45001:2018 de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional e ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental, donde se incorporan al alcance las estaciones de servicio

Revoredo, Colonial A, Elaion y las operaciones mineras La Arena y Shahuindo. La auditoría externa estuvo a cargo de la empresa AENOR, terminando el proceso con cero No Conformidades y con la recomendación de los auditores para renovar y ampliar la certificación del sistema de gestión ambiental, de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, sumando a 56 estaciones de servicio y cinco operaciones mineras de Repsol Comercial con certificación.

Durante el 2024 también hemos sido galardonados con dos prestigiosos premios por nuestro compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo por parte de Panamerican Silver. Obtuvimos un reconocimiento de la mina La Arena por nuestra exposición en la Feria de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, así como el reconocimiento de la mina Shahuindo por nuestra ponencia en el III Conversatorio Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos premios son un testimonio del arduo trabajo y dedicación de todo nuestro equipo hacia la creación de un entorno laboral seguro y saludable. También fuimos reconocidos por la minera Las Bambas por nuestra activa participación y compromiso en la primera feria de diversidad Nuestra Diversidad, Nuestra Riqueza, que se llevó a cabo en las instalaciones de la mina en agosto del 2024.



4.3. Análisis de información Económico-Financiera

Antecedentes

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el año 2024 registró un crecimiento del 3.2%, cifra similar al 3.3% del 2023. Aunque con un desempeño desigual entre regiones y sectores.

Respecto a la situación de Perú, según estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), el PBI del país del 2024 creció en 3.2%, que compara con un decrecimiento de 0.6% en 2023.

Según el BCR, la mejora del PBI se debe al crecimiento de la inversión pública en un contexto de reducción de inflación y la recuperación de las expectativas empresariales que impulsaron el gasto privado.

El contexto internacional y local ha tenido impacto en las operaciones de la sociedad durante el año 2024, reflejándose principalmente en la disminución de los márgenes de combustibles comercializados e incremento de costos operativos.

Explicación de resultados económicos 2024

En el año 2024, Refinería la Pampilla S.A.A. ha obtenido un EBITDA contable equivalente a US\$ 2.5 millones que compara con US\$ 293 millones en el año 2023.

Para el año 2024, el flujo de caja libre generado es positivo en US\$ 102.7 millones (positivo US\$ 441.6 millones en 2023)



y el flujo de caja libre antes de inversiones es positivo en US\$ 180.2 millones (positivo US\$ 485.7 millones en 2023). Las principales razones de la disminución del flujo de caja libre en el año 2024 corresponden a la disminución del EBITDA debido a menores márgenes de refino por entorno económico y mayores gastos operativos.

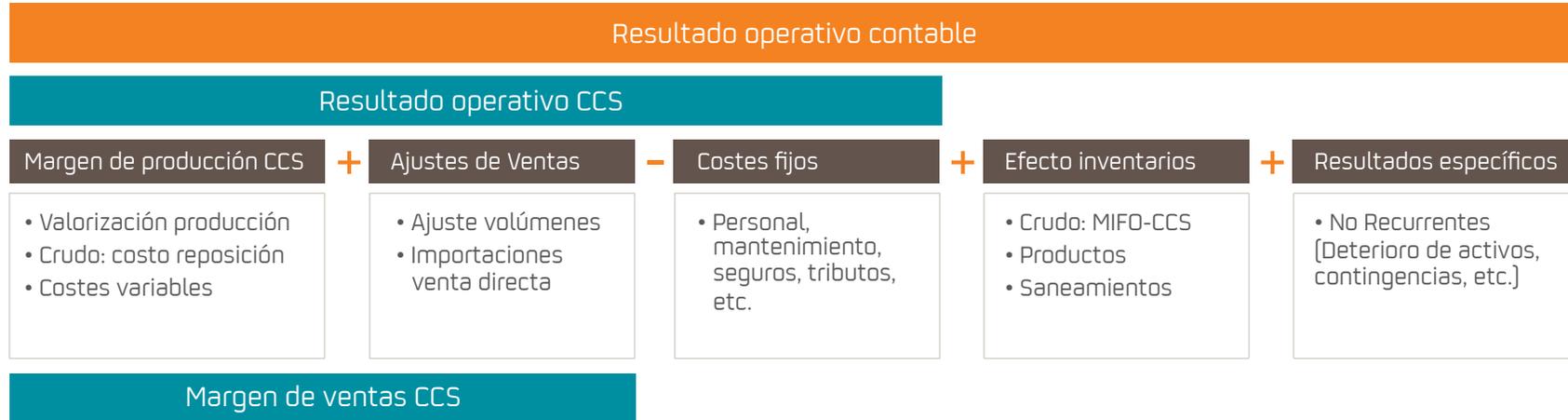
Gestión del negocio: cuenta analítica Current Cost of Supply (CCS) vs. Cuenta Contable

A fin de explicar la gestión del negocio y siguiendo la metodología utilizada en la industria petrolera, la Sociedad analiza su gestión a través de la cuenta analítica CCS, determinando el margen de producción a partir de valorar los crudos y productos a costo de reposición. De esta manera, separa del resultado contable, el efecto patrimonial producto de la volatilidad de los precios internacionales de los crudos y productos, y los resultados específicos (partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios).

El efecto patrimonial se compone de tres variables:

- (a) por el costo del crudo, la metodología CCS considera como costo de crudo el costo de reposición en el día de su procesamiento, mientras que la diferencia entre el costo de reposición y el costo promedio ponderado contable es parte del efecto patrimonial;
- (b) por la variación del valor del inventario de productos, que seguirá la tendencia de los precios internacionales; y, por último;

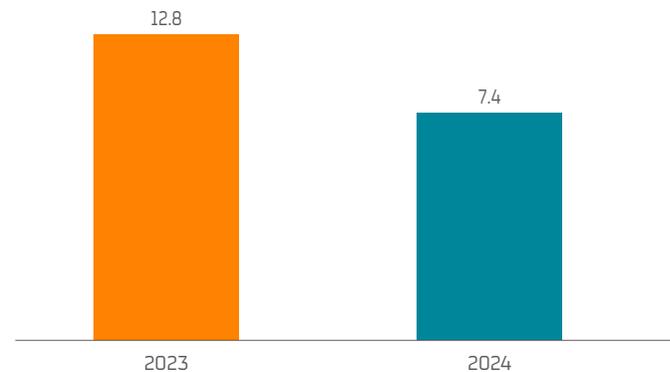
(c) el saneamiento de existencias, resultado de la comparación del valor del inventario final de los productos terminados frente al precio estimado de realización.



En el año 2024, la Sociedad ha obtenido un EBITDA medido bajo la metodología Current Cost of Supply [CCS] de US\$ 97.9 millones, comparada con US\$ 356 millones del año 2023.

El negocio de refino registró en 2024 un Margen de Producción a CCS de US\$ 206.8 millones, lo que significó un Margen Unitario de Producción a CCS de 7.4 US\$/bbl que compara con 12.8 US\$/bbl en 2023.

Margen Producción CCS
Dólares por barril



El Resultado Neto CCS del 2024 ascendió a US\$ 77.7 millones, importe inferior al resultado de US\$ 134.7 millones correspondiente al año 2023; mientras que, el Resultado Operativo CCS fue de US\$ 53.7 millones, que compara con los US\$ 254.4 millones del 2023.

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre

Cuenta analítica Current Cost of Supply (CCS)

	2023	2024
Miles de Dólares		
RESULTADO OPERATIVO AJUSTADO A CCS RECURRENTE	254,432	53,718
Ingresos por dividendos	8,099	86,919
Resultado financiero	(69,874)	(54,928)
Impuesto a las ganancias	(57,947)	(7,996)
RESULTADO NETO AJUSTADO A CCS	134,710	77,713
Efecto patrimonial	(61,325)	(83,329)
Resultados específicos	41,553	44,904
Ajuste impuesto a las ganancias	5,833	11,335
RESULTADO NETO CONTABLE DDI	120,771	50,623
EBITDA Contable	293,043	2,483
EBITDA ajustado CCS	356,044	97,878

Explicación del estado de resultados

Las principales variaciones en los resultados de los años 2024 y 2023 se explican por los siguientes factores:

- Las ventas del año 2024 disminuyeron en 9% respecto al año anterior, debido principalmente a: (i) reducción de precios en 7%, impactado por disminución de cotizaciones internacionales, y (ii) disminución del volumen de ventas en 2% [aumento de 5% en ventas nacionales y disminución de 32% en ventas al exterior].
- El costo de ventas del año 2024 disminuyó en 6.5% respecto al año 2023, impactado por la reducción de precios y volúmenes vendidos. Como resultado, se obtuvo un menor margen bruto por US\$ 127.3 millones.
- El gasto de ventas y distribución del año 2024 se incrementó en 22.8% respecto al año 2023, debido principalmente a incremento de gastos por servicios de transporte de productos (cabotajes) y almacenamiento en terminales.
- En el año 2024 se ha dotado provisión por US\$ 86 millones por el incidente del TM2 (US\$ 44.4 millones en el año 2023). Asimismo, se reconoció ingresos por indemnizaciones recibidas de seguros en relación con este siniestro por US\$ 80 millones (US\$ 162 millones en el año 2023).

- Producto de la actualización del valor en uso de la UGE Refino, se reconoció un ingreso por recupero de provisión por deterioro de activos de US\$ 66.9 millones (gasto de US\$ 11.6 millones en 2023).
- Resultado Financiero

Al comparar cifras del año 2024 frente al año 2023, se observan principalmente las siguientes variaciones:

- Disminución del gasto financiero por US\$ 11.7 millones debido principalmente a menores tasas de interés y reducción de deuda media.
- Ingresos por dividendos por US\$ 86.9 millones procedentes de la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C cobrados en marzo de 2024 (en el año 2023 se reconoció ingresos por dividendos procedentes de esta subsidiaria por US\$ 8.1 millones).

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Miles de Dólares	2023	2024
Ingreso de actividades ordinarias	4,469,636	4,069,839
Costo de ventas	(4,214,705)	(3,942,224)
Ganancia bruta	254,931	127,615
(Gasto) Recupero por incidente TM2, neto	117,618	(5,976)
Recupero (Gasto) por deterioro de activos, neto	(11,603)	66,871
Gastos de ventas y distribución	(86,988)	(106,803)
Gastos de administración	(43,340)	(48,628)
Otros ingresos (gastos) operativos, neto	4,042	(17,786)
	(20,271)	(112,322)
Ganancia operativa	234,660	15,293
Ingresos por dividendos	8,099	86,919
Ingresos financieros	415	365
Gastos financieros	(67,615)	(55,896)
Diferencia de cambio, neto	(2,674)	603
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	172,885	47,284
Impuesto a las ganancias	(52,114)	3,339
Ganancia neta del ejercicio	120,771	50,623
EBITDA Contable	293,043	2,483





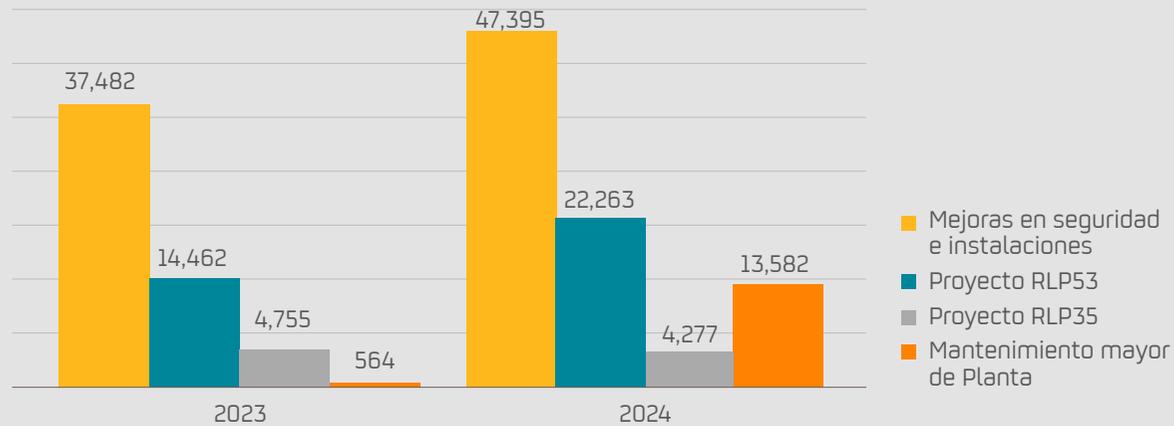
Inversiones

En el año 2024 se realizaron inversiones por US\$ 87.5 millones (US\$ 57.3 millones en 2023), de las cuales: (i) US\$ 22.3 millones corresponden al proyecto Revamping -aumento de capacidad de producción de gasolinas de bajo azufre-, Unidades Bloque Gasolinas [RLP53] (US\$ 14.5 millones en 2023), (ii) US\$ 13.6 millones corresponden a mantenimiento mayor del Bloque Gasolinas (US\$ 0.5 millones en 2023), (iii) US\$ 4.3 millones corresponden a mejoras en terminales [RLP35] (US\$ 4.8 millones en 2023) y (iv) US\$ 47.3 millones corresponden a otros proyectos relacionados a mejoras en seguridad e instalaciones (US\$ 37.5 millones en 2023).



Inversiones

Miles de dólares



EBITDA

Finalmente, en 2024 se obtuvo un EBITDA sobre el resultado contable de US\$ 2.5 millones cuando en 2023 fue de US\$ 293 millones.

Análisis financiero

El índice de liquidez al 31 de diciembre de 2024 fue de 1.06 (0.98 al 31 de diciembre de 2023). El ligero incremento del índice de liquidez corresponde a una mayor proporción en la reducción de pasivos corrientes al cierre del 2024, debido principalmente a menores requerimientos de capital de trabajo.

INDICADORES FINANCIEROS

	2023	2024
ÍNDICE DE GESTIÓN		
Margen bruto	5.7%	3.1%
Margen operativo	5.3%	0.4%
Margen neto	2.7%	1.2%
Margen EBITDA	6.6%	0.1%
ÍNDICE DE RENTABILIDAD		
Rentabilidad neta sobre patrimonio (ROE)	22.9%	8.8%
Rentabilidad sobre capital medio (ROACE)	16.5%	7.8%
Rentabilidad neta sobre ventas de bienes	2.7%	1.2%
ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
Prueba Corriente	0.98	1.06
Prueba ácida	0.5	0.5
ÍNDICE DE SOLVENCIA		
Cobertura de intereses	4.33	0.04
Endeudamiento patrimonial	2.8	2.4
Endeudamiento largo plazo	0.6	0.8
Apalancamiento financiero	1.4	1.0

Estado de resultados económicos consolidados

Refinería La Pampilla consolida su resultado económico con el de su subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECSAC), que a su vez ha consolidado con su subsidiaria Repsol Energy Perú S.A.C. El resultado neto contable consolidado por año, terminado el 31 de diciembre de 2024, es de - US\$ 17.5 millones comparado con un resultado neto contable de US\$ 196.7 millones para el año 2023. El resultado operativo contable consolidado es de US\$ 52.8 millones por el año, terminado el 31 de diciembre de 2024, que compara con US\$ 363.4 millones para el año 2023. Sin embargo, aislando el efecto patrimonial, se obtiene un resultado neto ajustado a CCS de US\$ 10.5 millones (US\$ 215.3 millones en 2023) y un EBITDA ajustado a CCS de US\$ 157.4 millones (US\$ 513.5 millones en 2023).

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	2023	2024
Miles de Dólares		
Ingreso de actividades ordinarias	5,073,908	4,529,905
Costo de ventas	(4,572,999)	(4,267,213)
Ganancia bruta	500,909	262,692
Recupero (Gasto) por incidente TM2, neto	117,618	66,871
Provisión por deterioro de activos	(11,603)	(5,976)
Gastos de ventas y distribución	(192,015)	(197,967)
Gastos de administración	(53,909)	(56,438)
Otros ingresos (gastos) operativos, neto	2,377	(16,393)
	(137,532)	(209,903)
Ganancia operativa	363,377	52,789
Ingresos financieros	808	974
Gastos financieros	(75,885)	(62,982)
Diferencia de cambio, neto	(2,559)	(1,305)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	285,741	(10,524)
Impuesto a las ganancias	(89,072)	(6,995)
Ganancia neta del ejercicio	196,669	(17,519)
EBITDA Contable	450,500	61,595





Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.

La Gerencia Económico-Financiera es responsable de la elaboración y revisión de la información financiera. La empresa encargada de realizar la auditoría externa sobre los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue Gaveglione Aparicio y Asociados S. Civil de R.L., representante de Pricewaterhouse Coopers International Limited (PwCIL).

Los dictámenes del auditor independiente por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 no tuvieron ninguna opinión, con salvedad acerca de los estados financieros separados y consolidados de Refinería La Pampilla S.A.A.

Gestión financiera

La deuda financiera disminuyó en US\$ 180 millones, respecto al 31 de diciembre 2023; lo cual se explica principalmente por una menor necesidad de capital de trabajo -producto de la reducción de los precios internacionales del petróleo y sus derivados-, por la gestión en optimización del capital de trabajo y por la reducción de la cuenta por cobrar al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

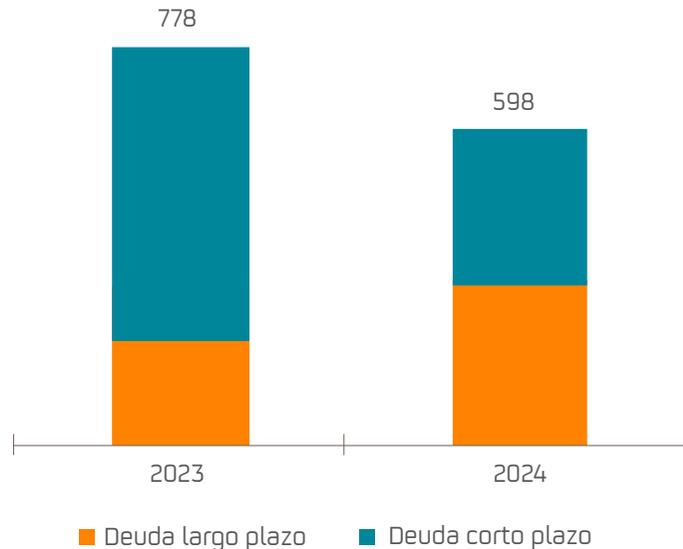
Al cierre del año 2024, la deuda de largo plazo representó el 52% del total de la deuda financiera bruta.

Los préstamos a largo plazo contratados o renovados en el ejercicio han sido los siguientes:

Entidad	Tipo de Financiamiento	Monto (Millones de dólares)	Tipo de Tasa	Plazo (años)
Banco Sabadell	Línea de crédito comprometida	30	variable	3
Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	3
Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	3
Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	Préstamo de entidades relacionadas	50	variable	3

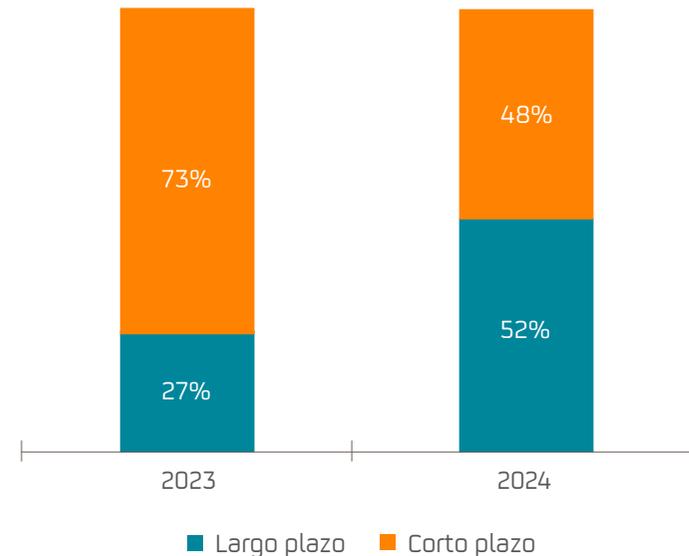
Evolución y estructura de deuda

Millones de dólares



Composición de los pasivos financieros

Porcentaje sobre total de deuda financiera



Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantuvo una relación económica con las siguientes instituciones bancarias para las que la suma de préstamos o garantías de cada una superaba el 10% del patrimonio de la Sociedad:

- BCP
- BBVA

Gestión del riesgo comercial

La compañía aplica políticas estrictas de vigilancia del riesgo comercial. Se otorgan montos máximos de crédito a cada cliente en función de sus antecedentes crediticios y su situación financiera, así como se monitorea permanentemente el comportamiento de pago de estos. Para ello- se cuenta con herramientas corporativas de análisis de solvencia, así como sistemas informáticos para controlar la exposición por cliente. Asimismo, se manejan políticas de delegación para establecer los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de empresa.



4.4. Gestión de personas

Repsol Perú cuenta a cierre del año 2024 con 3,212 empleados, de los cuales 834 pertenecen a la sociedad de Refinería La Pampilla SAA. La gestión de cada una de las personas que forma parte de la compañía es una de nuestras mayores responsabilidades y compromisos. Nuestra principal misión en materia de gestión de personas es desarrollar nuestro talento (conocimientos y capacidades), además de nuestro posicionamiento en temas de diversidad y conciliación impulsando nuevas formas de trabajo y la innovación.

Captación, desarrollo de talento y cultura

Refinería La Pampilla promovió la incorporación de jóvenes estudiantes al mundo laboral mediante el Programa de Prácticas Repsol Perú 2024, programa que busca captar a los mejores estudiantes técnicos y universitarios del país y, a la vez, ofrecer experiencias de aprendizaje en diversas áreas de nuestros negocios. En el 2024 tuvimos 171 becarios en todo Repsol Perú, de los cuales 133 pertenecen a Refinería La Pampilla.

Para el año 2024, se dedicaron un total de 42,001 horas a la formación en diversos temas, con un incremento significativo respecto al año anterior. Se ha considerado un enfoque prioritario en el compromiso con el medioambiente, la seguridad y salud de los colaboradores, así como en el desarrollo técnico y de gestión. Esta inversión en formación refleja nuestra visión estratégica de fomentar un entorno laboral más seguro, sostenible y profesionalmente competente.

Asimismo, se profundizó en el concepto de Salud Integral, abordando de manera general el bienestar de nuestros colaboradores. Además, se llevaron a cabo cursos especializados en seguridad y riesgos, como Equipamiento de Seguridad en Oficinas y Riesgos de estas con el fin de fortalecer la prevención y seguridad.

Este año se llevó a cabo el programa de liderazgo “Líderes que inspiran el cambio” con el objetivo de fortalecer las capacidades de líderes desarrolladores e inspiradores. Este programa es concebido como una palanca estratégica que busca impactar positivamente en la motivación, el desempeño y el potencial de los equipos bajo su liderazgo.

Conciliación y diversidad

En materia de diversidad, en el 2024, Refinería La Pampilla llevó a cabo las siguientes iniciativas:

Formación

Con el objetivo de fomentar la creación de conductas y comportamientos positivos basados en el respeto, la solidaridad, la valoración y la tolerancia, Refinería La Pampilla implementó las siguientes acciones formativas:

- Curso Código de Ética y Conducta 2024, cuyo objetivo es proporcionarnos directrices para orientar nuestro comportamiento, tanto profesional como personal, alineado



con los principios y valores éticos establecidos por Repsol. Además, busca resolver cualquier duda que pueda surgir respecto al cumplimiento del Código en el desempeño de nuestras funciones diarias.

- Curso Hostigamiento Sexual Laboral, que proporciona herramientas para prevenir y evitar situaciones que puedan poner en riesgo nuestra integridad y la de los demás en el entorno laboral.

Participación en el Programa de Liderazgo para Mujeres Ejecutivas de la PBS, que tiene como objetivo empoderar y desarrollar competencias de liderazgo y capacidades gerenciales en mujeres profesionales que cuentan con alto potencial de desarrollo dentro de la organización. Para el 2024, se impulsó el programa con la participación de cinco colaboradoras de la sociedad Refinería La Pampilla.

Sensibilización

Ejecutamos el Programa Mamá y Papá en Repsol, apoyando el equilibrio entre vida laboral y familiar mediante un correcto mapeo de beneficiarios, asesorías integrales, guías, trámites y beneficios para ambos. Además, se desarrolló el Programa de Asistencia Psicológica, que proporcionó contención emocional en más de 499 atenciones, reflejando nuestra prioridad en el bienestar integral.





Llevamos a cabo el conversatorio “Camino a la Equidad de Género”, realizado el 8 de marzo, que convocó a más de 100 personas y donde tuvimos invitadas como la gerente senior de Relaciones Institucionales Southern Perú, Nuria Esparch; la CEO de Konecra, Violeta Orozco; la directora independiente Rosa Asca; y la gerente general de Microsoft, Giovanna Cortez; para compartir testimonios inspiradores sobre el camino que han recorrido hacia el éxito profesional, con las dificultades y retos que cada una ha tenido que enfrentar para que otras generaciones tengan mejores condiciones en igualdad de género. Mientras que, la campaña preventiva contra el hostigamiento sexual laboral “Defensores del Entorno Seguro”, mediante videos cortos, aclaró conceptos, procesos y situaciones reales alcanzando 871 vistas. Por otro lado, la campaña del 25 de noviembre “Banderas Rojas: ¡Cuidado con los Amores Tóxicos!” sensibilizó sobre la importancia de las relaciones saludables, las señales de alarma y canales de ayuda.

Reafirmamos nuestro compromiso con la diversidad a través del fortalecimiento del grupo “Aliados Proud”, realizamos activaciones internas mediante módulos informativos en las oficinas con la participación de nuestros colaboradores, promoviendo un entorno de respeto y apoyo, dando a conocer el beneficio de EPS para dependientes, brindando igualdad de condiciones para las familias diversas.

Realizamos acciones que materializan nuestro compromiso con la inclusión de personas con discapacidad, tales como generar alianzas con organizaciones y consultoras para conseguir



candidatos; participación en ferias laborales inclusivas en universidades y en las oficinas municipales de Atención a la Persona con Discapacidad. Asimismo, tuvimos la asesoría y acompañamiento del Ministerio de Trabajo en los procesos de reclutamiento y selección de personal con discapacidad.

Mantenemos nuestra activa participación en la Red de Empresas y Discapacidad, donde somos una de las empresas fundadoras. De igual manera, continuamos en la Comunidad de APERHU [Asociación Peruana de Recursos Humanos] siendo, inclusive, desde 2024, parte del directorio a través de la representación de la gerente senior de Personas y Organización, Maritza Zavala. Repsol continúa trabajando incansablemente para garantizar que cada colaborador encuentre en nuestra organización un espacio donde se valore su talento, se respete su individualidad y se promueva su bienestar.

Relaciones laborales

Durante el 2024 se realizó un trabajo permanente en la negociación colectiva con el Sindicato Único de Trabajadores de La Pampilla - SUTRELAPA, lo cual arribó a la suscripción del Convenio Colectivo 2023-2024 en trato directo.

Por otro lado, se llevó a cabo la negociación colectiva con el Sindicato de Trabajadores de La Pampilla – SINTRELAPA, suscribiendo el Convenio Colectivo 2024, también en trato directo.

Salud y Bienestar

Durante el 2024, se implementaron los servicios de nutrición de manera presencial y virtual, se continuó con el programa de acompañamiento psicológico y cuidado de la salud mental, la campaña de inmunización contra la influenza y se desarrolló el programa “Mamá Repsol”.

Se ejecutaron las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas para todo el personal administrativo y operativo, este último en las instalaciones de la Refinería, con la finalidad de conocer la condición de salud de nuestro personal e implementar programas de vigilancia médica específica.

Se han realizado diversas charlas relacionadas al cuidado de la salud mental, alimentación saludable, primeros auxilios, salud integral y promoción de la lactancia materna.

4.5. Seguridad, Gestión Medioambiental y Calidad

Respecto al incidente ocurrido el 15 enero de 2022, en el que se produjo un derrame mientras el buque “Mare Doricum” realizaba operaciones de descarga de crudo Buzios en el Terminal Marítimo Multiboyas N°2 de la refinería, las causas del derrame y su impacto en el medio ambiente continúan bajo la investigación del Ministerio Público. RELAPASAA viene colaborando permanentemente con dicha investigación.

Todos los informes realizados por laboratorios certificados y de reconocido prestigio indican que las zonas cumplen con los estándares de calidad ambiental nacionales y/o internacionales. Dichos informes han sido entregados a las autoridades.

El 4 de octubre del 2022, la autoridad ambiental ordenó la elaboración y presentación de los Planes de Rehabilitación (PR) para 71 formaciones costeras; y el 9 de marzo del 2023, para diez formaciones del ámbito submareal. Dentro del plazo establecido por la autoridad ambiental, Refinería La Pampilla presentó 18 planes de rehabilitación ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM). La elaboración de los PR se hizo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Estado peruano y con la colaboración de tres empresas consultoras ambientales de reconocida trayectoria, prestigio y experiencia en la elaboración de este tipo de instrumentos.

El muestreo de caracterización, presentado juntamente con los PR, ha considerado más de 14,000 muestras de agua y sedimentos en zona intermareal (línea de playa) y submareal (mar adentro). De igual forma, se tomaron muestras hidrobiológicas (macrobentos, peces, algas, entre otros) y se hicieron monitoreos bióticos (flora y fauna marina). Con estos resultados, se realizaron Evaluaciones de Riesgo a la Salud y al Ambiente (ERSA), cuyos resultados indican, para la totalidad de formaciones, que no existe riesgo para la salud de las personas y para el medio ambiente, por lo que están dadas las condiciones para la reactivación de la pesca y otras actividades recreativas y comerciales.

Actualmente, los PR se encuentran en evaluación técnica por el MINEM. Luego de su aprobación, pasarían a ser ejecutados en campo.

Repsol ha destinado más de S/ 1,000 millones para todos los trabajos de contención, recuperación, limpieza, monitoreo ambiental y compensación social. A tres años del derrame, más del 99% de afectados ubicables identificados por el Gobierno peruano en el Padrón Único de Afectados han cobrado sus compensaciones económicas totales.

En materia de seguridad, la prevención es un elemento fundamental en nuestras operaciones, es así como venimos trabajando en las actividades de mejora en la cultura de seguridad y la integridad de los activos con la consolidación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos (PSM).

Continuamos con el plan “Liderazgo visible” como pilar fundamental para el contacto directo con el personal operativo, y como ejemplo de tener a la seguridad y medioambiente como primer criterio en la toma de decisiones. En adición, estamos realizando actividades enfocadas en los factores humanos en la gestión de la seguridad, los cuales juegan un papel fundamental en la toma de decisiones en los frentes de trabajo que repercuten en nuestra seguridad. Lograr integrar los principios de desempeño humano en nuestras operaciones, investigaciones y aprendizaje es imprescindible para la mejora del desempeño en seguridad.

Como parte de las acciones para la mejora de la Respuesta a Emergencias, hemos adquirido un nuevo vehículo contraincendios de intervención inmediata, el cual nos permite realizar control de fuegos a presión al poder proporcionar de forma simultánea una descarga de polvo químico seco y espuma. Asimismo, se ha renovado el convenio de ayuda mutua con la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú. Por parte de nuestros terminales marítimos, actualmente hemos establecidos servicios de primera y segunda respuesta en mar de forma permanente, lo que nos permite incrementar nuestro nivel de seguridad en nuestras operaciones en mar.

Asimismo, hemos trabajado en diferentes frentes y obtenido diversos reconocimientos, entre los que podemos mencionar:

- Primera refinería del Grupo Repsol en verificar su Huella de Agua bajo la norma ISO 14046 para el ejercicio 2023. Esta certificación está en línea con los compromisos de la Política de Medio Ambiente y los objetivos de nuestra compañía en materia de la gestión sostenible de los recursos hídricos. Avanzamos en nuestra transición hacia una economía circular.
- Hemos obtenido el reconocimiento nivel 3 en la plataforma Huella de Carbono Perú, impulsada por el Ministerio del Ambiente, para el inventario GEI del ejercicio 2023, esto debido a la reducción de las emisiones GEI respecto al año anterior. Cabe destacar, que venimos reportando nuestras emisiones, voluntariamente, en esta plataforma desde el



ejercicio 2018, evidenciando así el trabajo sostenido en la reducción de emisiones y lucha contra el cambio climático, así como su contribución al ODS 13.

- Refinería La Pampilla ha obtenido la Certificación de Energías Renovables (CER), verificada por AENOR (en base a la norma UNE-EN 16325) a Kallpa generación S.A, actual proveedor de energía eléctrica, esto certifica que el 100% del suministro eléctrico de La Pampilla provino de fuentes renovables para el ejercicio 2023.

En el año 2024, a través de una auditoría externa a cargo de la nueva casa certificadora impresa AENOR, Refinería La Pampilla logra la recertificación de sus sistemas de gestión:

- Sistema de Gestión de Calidad, bajo los lineamientos ISO 9001:2015.
- Sistema de Gestión de Medio Ambiental, bajo los lineamientos ISO 14001:2015
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los lineamientos ISO 45001:2018
- Sistema de Gestión de la Energía, bajo los lineamientos ISO 50001:2018
- Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, bajo los lineamientos ISO 14064-1:2018.

El laboratorio de Refinería La Pampilla se ha convertido en un referente en el sector de hidrocarburos por su enfoque en la calidad y el desarrollo tecnológico.

En el año 2024 se ha iniciado con la implementación del Proyecto ONE LAB de REPSOL, un proyecto plurianual que ha permitido optimizar recursos, desarrollar nuevas técnicas analíticas, establecer correlaciones y automatizaciones incrementando su eficiencia. Estas acciones han reforzado la seguridad operativa y han proporcionado un control de calidad eficiente y confiable, apoyando así las operaciones de refinación.





REPSOL